

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo
agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017

Por:

José Carlos Cozo Cuentas

Asesor:

Psic. Kelly Mirtha Ricaldi Huamán

Juliaca, noviembre de 2017

Ficha catalográfica elaborada por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UPeU

TPS Cozo Cuentas, José Carlos
2 Reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e
C72 individuos no recluidos, Juliaca 2017 / Autor: José Carlos Cozo Cuentas; Asesora: Psic.
2017 Kelly Mirtha Ricaldi Huamán - Juliaca, 2017.
121 páginas: anexos, figura, tablas.

Tesis (Licenciatura) -- Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias de la Salud.
EP. Psicología, 2017.
Incluye referencias y resumen.
Campo del conocimiento: Psicología.

1. Emociones básicas. 2. Expresiones faciales.

DECLARACIÓN JURADA

DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

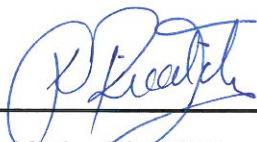
Kelly Mirtha Ricaldi Huaman, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO :

Que el presente informe de investigación titulado “Reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017” constituye la memoria que presenta el bachiller José Carlos Cozo Cuentas para aspirar al título Profesional de Psicólogo, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la Juliaca, 28 de noviembre del 2017.



Kelly Mirtha Ricaldi Huaman

Reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo
agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Psicólogo

JURADO CALIFICADOR



Lic. Martha Rocio Vargas Yucra

Presidente



Mg. Celia Soledad Machaca Tito

Secretario



Psic. Santos Armandina Farceque Huancas

Vocal



Psic. Helen Sara Flores Mamani

Vocal



Psic. Kelly Mirtha Ricaldi Huaman

Asesor

Juliaca, 13 de Noviembre de 2017

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios por guiarme en cada paso que doy.

A mi madre Hilda en especial por educarme con valores y desearme lo mejor siempre.

A mi Padre Juan Ubaldo que descansa esperando la segunda venida de Cristo.

A mi hermano William y Karin, hermanos que sirven de ejemplo desde mi niñez.

A Jose y Rodrigo por estar conmigo en los momentos de felicidad, así como en los momentos de aflicción.

De manera muy especial al Psic. Oscar Javier Mamani Benito por confiar en mí y en mi propuesta de tesis, y por generar más curiosidad en sus educandos, quienes lo vemos como un ejemplo a seguir en todos los aspectos del ser humano.

Y a todas aquellas personas que me dejaron una enseñanza en su paso por mi vida.

Agradecimiento

En primer lugar agradezco a Dios nuestro creador y sustentador, por permitirme conocer personas que estuvieron dispuestas a ayudarme en la presente investigación, por los recursos brindados, por renovar mi fe día a día.

A mi madre y hermanos que son mi mayor motivación y alegría de vida.

Agradecer a la Universidad Peruana Unión por albergarme en sus aulas y brindarme un espacio en el cual pude recopilar muchos conocimientos brindados por mis docentes.

Agradecer a las instituciones involucradas, Instituto Nacional Penitenciario– establecimiento penitenciario Juliaca y Colegio Adventista los cuales me brindaron todas las facilidades para poder realizar esta investigación.

Índice General

Resumen.....	xvi
Abstract.....	xvii
Introducción.....	xviii
CAPÍTULO I	20
EL PROBLEMA	20
1.1 Descripción de la situación problemática	20
1.2 Formulación del problema	22
1.2.1 Pregunta general.....	22
1.2.2 Preguntas específicas	22
1.3 Objetivos.	23
1.3.1 Objetivo general:	23
1.3.2 Objetivos específicos:.....	23
1.4 Justificación y viabilidad... ..	24
CAPÍTULO II	25
MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes.	25
2.2 Marco bíblico filosófico:	27
2.3 Bases teóricas.....	28
2.3.1 Las emociones humanas.....	28
2.3.1.1 Definición:.....	28
2.3.1.2 Marco histórico del estudio de las emociones	30
2.3.1.3. Teorías sobre la emoción	30
2.3.1.4 Componentes y funciones de la emoción.....	36

2.3.1.5. Tipos de emociones	37
2.3.1.6 La comunicación facial de las emociones	39
2.3.1.7 Movimientos faciales	41
2.3.1.8. El significado de los signos faciales:	44
2.3.1.9. Importancia de las emociones	45
2.3.1.10. Clases de emociones.	46
2.3.1.11. Definición de las emociones básicas.....	47
2.3.1.12. Expresión de emociones y cultura.....	47
2.3.1.13. Expresión de emociones y genética.....	48
2.3.1.14. Estilos de expresión facial de emociones.....	50
2.4. Trastorno antisocial de la personalidad y Robo agravado.....	51
2.5 Marco conceptual:	52
CAPÍTULO III	55
MATERIALES Y MÉTODOS	55
3.1 Tipo y diseño.	55
3.2 Población y muestra.	55
3.2.1 Criterios de Inclusión:	56
3.2.2 criterios de exclusión	56
3.3 Variables	56
3.4. Hipótesis.....	56
3.4.1. Hipótesis general:.....	56
3.4.2 Hipótesis específicas:.....	56
3.5 Operacionalización de la variable.....	58
3.6. Instrumentos.....	59
3.6.1 Validez y confiabilidad del instrumento.....	59

3.7. Recolección de datos	60
3.8. Análisis de datos.	61
CAPÍTULO IV	62
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	62
4.1 En relación al objetivo general	62
4.1.1 Análisis descriptivo	62
4.1.2 Prueba de hipótesis.....	63
4.1.2.1 Formulación de hipótesis.....	63
4.1.2.2 Regla de decisión	63
Estadístico de prueba.....	63
4.1.3 Decisión.....	66
4.2 En relación al primer objetivo específico: Alegría	66
4.2.1 Prueba de hipótesis.....	66
4.2.1.1 Formulación de hipótesis.....	66
4.2.1.2 Regla de decisión	66
4.2.1.3 Estadístico de prueba.....	66
4.2.2 Decisión.....	69
4.3 En relación al segundo objetivo específico: tristeza	69
4.3.1 Prueba de hipótesis	69
4.3.1.1 Formulación de hipótesis.....	69
4.3.1.2 Regla de decisión	69
Estadístico de prueba.....	69
4.3.2 Decisión	72
4.4 En relación al tercer objetivo específico: asco	72
4.4.1 Prueba de hipótesis	72

4.4.1.1 Formulación de hipótesis	72
4.4.1.2 Regla de decisión	72
Estadístico de prueba.....	72
4.4.2 Decisión.....	75
4.5 En relación al cuarto objetivo específico: ira	75
4.5.1 Prueba de hipótesis.....	75
4.5.1.1 Formulación de hipótesis.....	75
4.5.1.2 Regla de decisión	75
4.5.1.3 Estadístico de prueba.....	75
4.5.2 Decisión.....	78
4.6 En relación al quinto objetivo específico: desprecio	78
4.6.1 Prueba de hipótesis:.....	78
4.6.1.1 Formulación de hipótesis.....	78
4.6.1.2 Regla de decisión	78
4.6.1.3 Estadístico de prueba.....	78
4.6.2 Decisión.....	81
4.7 En relación al sexto objetivo específico: sorpresa	81
4.7.1 Prueba de hipótesis.....	81
4.7.1.1 Formulación de hipótesis.....	81
4.7.1.2 Regla de decisión	81
4.7.1.3 Estadístico de prueba.....	81
4.7.2 Decisión.....	84
4.8 En relación al séptimo objetivo específico: miedo	84
4.8.1 Prueba de hipótesis.....	84
4.8.1.1 Formulación de hipótesis.....	84

4.8.1.2 Regla de decisión	84
4.8.1.3 Estadístico de prueba.....	84
4.8.2 Decisión.....	87
4.9 Discusión	87
CAPÍTULO V	90
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1 Conclusiones.....	90
5.2 Recomendaciones.....	91
Referencias	92
Anexos	96

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable.	58
Tabla 2. Puntuación para la escala del instrumento	59
Tabla 3. Validez del test para evaluar la capacidad de decodificación de emociones: evaluación por juicio de expertos	60
Tabla 4. Análisis de confiabilidad.....	60
Tabla 5. Niveles de reconocimiento de emociones básicas del grupo de reclusos y no reclusos.....	62
Tabla 6. Estadísticos de grupo para el análisis del variable reconocimiento de emociones básicas.....	63
Tabla 7. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la variable reconocimiento de emociones básicas	65
Tabla 8. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión alegría.....	67
Tabla 9. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión alegría	68
Tabla 10. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión tristeza	70
Tabla 11. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión tristeza	71
Tabla 12. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión asco	73
Tabla 13. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión asco.	74
Tabla 14. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión ira.....	76
Tabla 15. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión ira.....	77
Tabla 16. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión desprecio. ..	79
Tabla 17. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión desprecio	80
Tabla 18. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión sorpresa.....	82

Tabla 19. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión sorpresa	83
Tabla 20. Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión miedo	85
Tabla 21. Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión miedo	86

Índice de figura

Figura 1. <i>Músculos del rostro que evidencian el reconocimiento de emociones</i>	41
---	----

Índice de anexos

Anexo A. Test para evaluar la capacidad de decodificación de las emociones y consentimiento informado	97
Anexo B. Formato de validación de instrumento	116

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas universales entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017; este estudio corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal, corresponde a un tipo de estudio descriptivo comparativo, descriptivo. La población está conformada por 90 internos del pabellón "C" denominado Régimen Cerrado Especial (RCE) y 40 docentes de una institución educativa privada; respecto a la muestra se trabajará con individuos seleccionados con criterios de inclusión y exclusión, para la selección de los mismos se recurrirá a un muestreo de tipo no probabilístico de tipo por conveniencia, quedando conformada de la siguiente: 30 internos del pabellón "C" del REC del Establecimiento Penal Juliaca y 30 docentes de una institución educativa privada; los resultados evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -4,000$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = .000$ es menor al 0.05; por lo tanto existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar las emociones básicas universales entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos.

Palabras clave: emociones básicas, expresiones faciales.

Abstract

The aim of this research is to determine the difference in the decoding capacity of the basic universal emotions between convicted of aggravated robbery and unconvicted individuals, Juliaca 2017; this study corresponds to a non-experimental, cross-sectional design, corresponding to a descriptive, descriptive, descriptive study. The population is made up of 90 inmates of the "C" pavilion called Special Closed Regime (RCE) and 40 teachers of a private educational institution; Regarding the sample, we will work with selected individuals with inclusion and exclusion criteria; for the selection of the sample, a non-probabilistic type of sampling will be used for convenience, being made up of the following: 30 inmates of the "C" pavilion REC of the Juliaca Penal Establishment and 30 teachers of a private educational institution; the results show differences between the scores of both the reclusive and non-confined groups ($t = -4,000$), and these are significant since the value of $p = .000$ is lower than 0.05; therefore there is a significant difference in the ability to decode the universal basic emotions between convicted of aggravated robbery and unconvicted individuals.

Key words: basic emotions, facial expressions.

Introducción

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas universales entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca. La investigación está conformada por cinco capítulos, los cuales siguen una secuencia lógica y coherente para la mejor comprensión de los lectores.

En el capítulo I se inicia con la presentación de la problemática que se pretende estudiar, lo cual posibilita la formulación de la pregunta de investigación y finalmente se presentan el objetivo general y los objetivos específicos.

En el capítulo II se hace énfasis al marco teórico, el cual está conformado por, los antecedentes nacionales e internacionales de la investigación, el marco bíblico filosófico y posteriormente se expande las bases teóricas de la variable de estudio. Por último, se definen brevemente los términos principales de la investigación.

En el capítulo III se realiza una revisión acerca del tema de investigación desplegando a profundidad temas relacionados con la variable de estudio se toca puntos como revisión de antecedentes de investigación realizadas en otras partes de Perú y otros países, bases teóricas acerca de la expresión facial de las emociones y reconocimiento de emociones expresadas a través de la expresión facial.

En el capítulo IV se describe los materiales y métodos de la investigación, abarcando la hipótesis general, la Operacionalización de ambas variables, la delimitación geográfica y temporal, la descripción de los participantes, los criterios tanto de inclusión como exclusión y las características de los mismos. Del mismo modo se presentan los instrumentos aplicados para el proceso de recolección de datos y el análisis de los datos a través del software SPSS.

En el capítulo V se presentan los resultados obtenidos, los cuales serán descritos mediante tablas y seguidamente interpretados de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Finalmente, en el capítulo V se presentan las conclusiones finales de la investigación y las recomendaciones para las futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática.

La inseguridad ciudadana es catalogada como un problema grave y complejo que afecta a la sociedad peruana, esto se puede evidenciar en la encuesta realizada en por el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) se determinó en la encuesta realizada en 28 países de América Latina entre enero del 2013 y febrero del 2014, desvelo que Perú ocupa el primer lugar en inseguridad ya que el 30.6% de personas aseguraron haber sido víctimas de la delincuencia (Radio Capital, 2015).

Actualmente la más grande amenazas a las sociedades modernas es el Crimen Organizado, el cual se ha catalogado como uno de los más grandes problemas que golpea a la gran mayoría de países del mundo y en el caso de Latinoamérica no es la excepción en torno a este fenómeno social; países como México, El Salvador, Colombia y Perú en los cuales el índice de criminalidad vienen en alarmante aumento; generando un gran perjuicio en el desarrollo económico de la sociedad, fomentando la corrupción, acrecentando la sensación de inseguridad ciudadana; deviniendo todo ello en una afrenta contra la institucionalidad y gobernabilidad del país (Portocarrero, 2015).

En el Perú, la situación en relación a la inseguridad y la delincuencia es un hecho que acrecienta con el pasar del tiempo, ya que según el Registro Nacional Penitenciario, la población penitenciaria (POPE) desde el mes de julio del 2016 a julio del 2017 indica que hubo un incremento de la población del sistema penitenciario en 6%, pasando de 96,304 a 102,060; es decir, se tiene un aumento de 5,756 personas en el término de un año. En el caso de la población intramuros, el incremento al mes de julio 2017 ha sido de 7% (5,199 internos). Si dicho crecimiento fuera sostenido, se tendría un grave problema para poder albergarlos, ya que teóricamente se debería construir dos establecimientos penitenciarios por año con una capacidad para 3,500 internos, similares al EP. Lurigancho (Arauco Padilla, 2017).

Esta situación se agrava más al reconocer que el informe emitido por Arauco (2017) jefa del registro nacional Penitenciario, donde refiere que dentro de los delitos de mayor incidencia se encuentra el delito por robo agravado, seguido por el delito de tráfico ilícito de drogas. Este panorama no es diferente en la Región de Puno, donde existen tres Establecimientos Penitenciarios (EP): EP Puno; EP Lampa y EP Juliaca (ex Capilla) especialmente el Establecimiento Penitenciario Juliaca, es quien alberga a la mayor parte de la POPE en esta Región la cual hasta el mes de julio 2017 llega a albergar a 1103 internos y precisamente uno de los delitos específicos con mayor cantidad de población es el de robo agravado con 234 internos.

Ekman (1994) pionero de la investigación científica de la conducta humana en el campo de las emociones, las expresiones faciales y su aplicación en la detección de la verdad y la mentira, encontró que las expresiones faciales de las emociones no son determinadas culturalmente, sino más bien son universales. Siendo estas expresiones: la sorpresa, miedo, ira, asco, desprecio, tristeza y felicidad; las que tienen una vital importancia en la detección de las mentiras.

Es así que las emociones humanas juegan un papel importante en la vida de los seres humanos, porque influyen en el comportamiento y las actitudes que demuestran los individuos ante las diversas situaciones que se enfrenta en la vida. En ese sentido, se estima que la manifestación de las emociones también tiene una utilidad en el campo de la psicología, pues nos permite evaluar la salud mental del individuo a través de sus manifestaciones, conductuales, actitudinales y espectros no verbales (Andrés-Pueyo & Redondo, 2004).

En el contexto de la salud mental, y en el afán de ubicar la importancia de las emociones en los seres humanos, tenemos que reconocer que no toda la población manifiesta indicadores de salud mental, muchas de estas personas aunque quizá no estén en un hospital con tratamiento, sea farmacológico o terapéutico, están en nuestro contexto y alrededor nuestro; sin embargo, la sociedad en su sistema penitenciario el cual resguarda un grupo de individuos que obviamente aquejan problemas de salud mental, y nos referimos a individuos

que se encuentran reclusos en establecimientos penitenciarios (Gordillo et al., 2015).

Banda (s.f.) refiere que parece ser que cierto porcentaje de personas con problemas de conducta e infractores de la ley, tienden a confundir ciertas emociones al momento de identificarlas a través de imágenes; es por todo lo antes mencionado, que el presente proyecto va dirigido a evaluar la capacidad de reconocimiento de emociones básicas universales en sentenciados por robo agravado y hacer un análisis comparativo con individuos no reclusos en establecimientos penitenciarios, con la finalidad de probar si los individuos con indicadores de trastornos de personalidad o evidencia de problemas de salud mental y problemas de conducta manifiestan incapacidad de poder reconocer las emociones.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Pregunta general.

- ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?

1.2.2 Preguntas específicas.

1. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de la alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?
2. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de la tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?
3. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?
4. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?
5. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017?

6. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017?
7. ¿Existe diferencia en la capacidad de decodificación miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general.

- Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.

1.3.2 Objetivos específicos.

1. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de la alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
2. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de la tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
3. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
4. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de la ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
5. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
6. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.
7. Determinar la diferencia en la capacidad de decodificación del miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no recluidos, Juliaca 2017.

1.4 Justificación y viabilidad.

A nivel teórico, el presente estudio pretende reforzar los supuestos teóricos de Paul Ekman (1994) respecto a la influencia del reconocimiento de emociones como indicador de salud mental, así como evidencia de problemas psicológicos; de igual forma, corroborar los estudios hallados en la literatura científica respecto al tema en cuestión.

Respecto al valor metodológico, el presente estudio pretende validar el test de reconocimiento de emociones básicas elaborado por Paul Ekman, el cual por su utilidad clínica, será de gran apoyo para futuras investigaciones no solo en poblaciones penitenciarias sino también en el ámbito clínico.

Respecto al valor social, debido a la escasez de investigaciones en nuestra región, la presente investigación pretende ser pionera respecto a estudios en la región; los posibles resultados y la confirmación de las hipótesis servirán de fundamento empírico para emprender estrategias de intervención desde el ámbito de la psicología clínica en razón de la reinserción de la población afectada a la sociedad.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.

En Turquía; Dursun (2007) realizó un estudio titulado *Recognition Of Emotional Facial Expression In Alcohol Dependent Inpatient*; con el objetivo de explorar la presencia de deterioro en la decodificación de las expresiones faciales universalmente reconocidas y medir sus tiempos de reacción manuales. Metodología: esta investigación es descriptiva- comparativa, en este estudio se trabajó con el Inventario de Alcoholismo de CAGE, Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI), Inventario de Depresión de Beck (BDI), la Lista de Verificación de Síntomas y finalmente con la Prueba de Reconocimiento de la Emoción; estas pruebas fueron administradas a 50 pacientes desintoxicados dependientes del alcohol y 50 participantes del grupo de control. Resultados se encontró que la falsa detección de la expresión podría estar asociado con los déficits trastornos orgánicos como resultado del consumo de alcohol o de factores culturales que juegan un papel muy importante en la visualización de expresiones.

En México; Matsumoto y Anguas-Wong (2007) realizaron un estudio titulado: Reconocimiento de la expresión facial de la emoción en mexicanos universitarios. Objetivo: Explorar el reconocimiento de la expresión facial de las emociones en bilingües mexicanos. Metodología: En este estudio es cuantitativo-comparativo, se trabajó con 229 alumnos universitarios los cuales pertenecían al nivel avanzado del programa institucional de inglés, así mismo el instrumento utilizado fue el JACFEE el cual fue diseñado para explorar diferencias culturales en el reconocimiento de las expresiones faciales de las emociones. Resultados: se descubrió que las emociones universales como: desprecio, enojo, temor, disgusto, felicidad, tristeza y sorpresa fueron reconocidas, independiente del género o nacionalidad del modelo.

En México; Gordillo, Mestas, Salvador, Pérez, Arana y López (2015) realizaron una investigación titulada: Diferencias en el Reconocimiento de las

Emociones en Niños de 6 a 11 Años; con el objetivo de investigar el progreso de la capacidad para reconocer la expresión facial y corporal. Metodología: Esta investigación fue experimental la población estuvo conformado por 47 niños (44.7 % niños y el 55.3 % niñas), que participaron de manera voluntaria. Se distribuyeron en tres grupos en relación a la edad 6-7 años, 8-9 años y 10-11 años; el instrumento utilizado fue el Análisis Diagnóstico de Precisión No Verbal - Caras de Adultos (DANVA-2-AF) que permite medir la capacidad de identificar emociones mediante expresiones faciales y corporales de alegría, tristeza, ira y miedo. Resultados: Los resultados mostraron un mejor reconocimiento de las expresiones faciales y corporales de miedo en los niños de 8-11 años respecto a los de 6-7 años. Por otro lado, se mostraron diferencias significativas, en el reconocimiento de las expresiones faciales de ira respecto a las corporales de ira, entre los niños de 6-7 años y los de 8-11 años. Mientras los niños de 6-7 años discriminan mejor la expresión facial de ira que la corporal, estas diferencias se invirtieron en los niños de 8-11 años. De los resultados obtenidos se concluye que el reconocimiento de las expresiones emocionales de ira y miedo es un importante indicador del adecuado desarrollo del niño. Educar en el reconocimiento de estas emociones a partir de la edad de 7 años, podría facilitar una mejor regulación emocional, con un efecto beneficioso sobre el rendimiento académico del niño.

En Colombia, Zapata (2008), realizó su investigación con el título: Reconocimiento de las expresiones faciales emocionales en pacientes con demencia tipo Alzheimer de leve a moderada. Objetivo: fue examinar el reconocimiento de la expresión facial emocional en pacientes con demencia tipo Alzheimer (DTA) en comparación con personas sanas. Metodología: esta investigación cuantitativa descriptiva comparativa, la población de estudio estuvo conformado por 22 pacientes con DTA leves y moderados y otro conjunto de 22 personas sanas; así mismo se aplicó el MMSE para el determinación del grado de enfermedad y Pofa Kit de Paul Ekman, prueba de rostros para la evaluación del reconocimiento de la expresión facial emocional. Resultados: se hallaron diferencias significativas en el reconocimiento global entre el grupo control y el grupo de pacientes, en fases moderadas de la enfermedad, la emoción que pudo

ser reconocida fue la de felicidad; así también, tristeza y la rabia fueron emociones que no fueron reconocidas fácilmente desde los estados leves y el reconocimiento de la expresión facial de miedo se alteró únicamente en los estados moderados de la enfermedad.

En Perú; Banda (s.f.) realizó una investigación titulada: Reconocimiento de las emociones básicas por internos condenados por robo agravado del establecimiento Penitenciario de Trujillo; determinar si los internos por robo agravado del Establecimiento Penitenciario de Trujillo son capaces de reconocer las siete emociones básicas, o si es que su personalidad antisocial dificulta o distorsiona el reconocimiento de las emociones.; la metodología el grupo de investigación fue conformado por 20 internos cuyo delito es Robo Agravado, de sexo masculino y del grupo etario entre 20 a 30 años; el material utilizado para la recolección de datos consta de 14 imágenes de expresiones faciales de las 7 emociones básicas, 2 por cada emoción, las imágenes empleadas son Imágenes Prototípicas de las Emociones Básicas. De los resultados obtenidos se concluyó que la emoción de felicidad no tuvo problemas para ser reconocida en su totalidad con un 100%; seguida de sorpresa, tristeza con un porcentaje de reconocimiento de 85%; por otro lado las emociones de asco, ira, miedo, desprecio fueron confundidas con otras emociones con los siguientes porcentajes 80%, 75%, 67.5% y 40% respectivamente.

2.2 Marco bíblico filosófico.

White (2007) menciona que “Toda emoción y deseo debe estar sujeto a la razón y a la conciencia. Todo pensamiento no santificado debe ser rechazado inmediatamente” (p.323) y también menciona que “con frecuencia los sentimientos son engañosos, las emociones no son una salvaguardia segura; porque son variables y sujetas a circunstancias externas” (p.155).

Los seres humanos fuimos creados con la capacidad de razonar a diferencia de los animales como los perros, las ranas, las orugas, los asnos y todos los animales de esta tierra no están dotados con dicha capacidad de razonar. Sin embargo aun estando dotados con capacidades como la lógica y racionalidad,

también somos seres emocionales. Se podría fundamentar, correctamente, que las emociones rigen nuestra vida más de lo que la razón lo hace, o podría hacerlo. Las emociones son buenas; sin ellas, apenas seríamos humanos. Los robots son capaces de actuar sin emociones; nosotros jamás podríamos hacerlo. Por supuesto, viviendo en un mundo de pecado, nuestras emociones a menudo nos generan gran dolor (Melgosa, 2011).

Consideren, además, ¡las reacciones emocionales que originó nuestro mundo en Jesús! “Jesús lloró” (Juan 11:35 Versión Reyna - Valera). “Entonces Jesús, mirándolos alrededor con enojo” (Marcos 3:5 Versión Reyna - Valera). Jesús dijo: “Mi alma está muy triste, hasta la muerte” (Marcos 14:34 Versión Reyna - Valera). “Jesús entonces, al verla llorando, y a los judíos que la acompañaban, también llorando, se estremeció en espíritu y se conmovió” (Juan 11:33 Versión Reyna - Valera). “Despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto” (Isaías 53:3 Versión Reyna - Valera).

Melgosa (2011) refiere que la Tristeza, dolor, pena; no están equivocados, no son pecaminosos. No mostramos falta de fe o de confianza cuando respondemos a los trastornos de la vida con tales emociones. Después de todo, Jesús respondió con emociones.

No debería sorprendernos que el pecado también afecte nuestra salud emocional. Muchas veces, en lugar de que nosotros controlemos nuestras emociones, son ellas las que nos controlan a nosotros, aun hasta el punto de impulsarnos a tomar decisiones radicalmente equivocadas, que nos provocan dolor y pena (Melgosa, 2011).

2.3 Bases teóricas.

2.3.1 Las emociones humanas.

2.3.1.1 Definición.

Etimológicamente la palabra emoción proviene del latín *motere* y significa impulso que provoca la acción. Según el diccionario de la Real Academia

Española (RAE), emoción es una alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática (Real Academia Española, 2001).

Las emociones se caracterizan por estar presente en la vida de los seres humanos y son un elemento fundamental de ésta. En general la mayoría de los actos de las personas van asociados a una o varias emociones.

Las emociones son un fenómeno exclusivo a la condición humana. Sin embargo, no todas las acciones humanas provocan siempre una emoción, algunas acciones implican una sensación agradable o de comodidad pero no necesariamente generan una emoción (Lazarus & Lazarus, 2000).

Según Schmidt-Atzert (1985) refiere que a pesar de que la investigación psicológica de las emociones tiene ya una trayectoria de más de un siglo, el concepto de emoción es uno de los peores definidos en psicología.

La existencia de diferentes enfoques y modelos teóricos donde enmarcar el concepto de emoción, ha contribuido a la dificultad para crear una definición universalmente aceptada. Según el modelo teórico de partida y según las variables que considere que intervienen, cada propuesta ofrece una definición de emoción. Al mismo tiempo y como consecuencia de estos diferentes enfoques, se ofrece en ellos una visión fragmentada de la emoción según el foco de atención de cada uno. Por lo tanto se puede afirmar que cada definición de emoción lleva implícita una posición teórica de partida (Palmero, García-Fernández & Sánchez, 2002).

En un intento de definir la emoción de manera que reuniera el mayor número posible de los aspectos que aparecían en los diferentes modelos teóricos y después de la realización de un gran trabajo de recopilación de diversas fuentes de información, Kleinginna y Kleinginna (1981) propuso la siguiente definición:

La emoción es un conjunto de interacciones entre factores subjetivos y objetivos, mediadas por sistemas neuro-hormonales, que pueden dar lugar (a) a experiencias afectivas como pueden ser los sentimientos de excitación, placer o disgusto; (b) generar procesos cognitivos como la

percepción de efectos, evaluaciones o etiquetaciones; (c) activar ajustes fisiológicos generalizados a las condiciones que suscitan y (d) dar lugar a un comportamiento que a menudo, aunque no siempre, es expresivo, adaptativo y va dirigido hacia una meta concreta. (p.355)

2.3.1.2 Marco histórico del estudio de las emociones.

La emoción como centro de estudio despertó en un primer momento el interés de filósofos y pensadores. Platón y Aristóteles ya realizaron aportaciones teórico filosóficas sobre las emociones humanas. Básicamente Aristóteles en su obra *Retórica* presenta ya una primera aproximación teórica clara. Para él la emoción es toda afección del alma acompañada de dolor o de placer y se caracteriza por poseer tanto elementos racionales como creencias o expectativas. En sus aportaciones sobre la emoción, se sitúa, según algunos autores, los indicios del desarrollo posterior de las teorías cognitivas de la emoción (Casacuberta, 2000).

Otro filósofo que dedicó atención al tema de las emociones fue Descartes en su obra: *Tratado de las pasiones del alma*. Según este pensador las emociones son modificaciones del alma producidas por el movimiento de los espíritus vitales. La función de las emociones es estimular al alma para que permita mantener o mejorar el cuerpo (Casacuberta, 2000).

A partir del siglo XIX las emociones, igual que otros temas relacionados con la mente, empiezan a atraer el interés de los científicos. Es entonces cuando William James, padre de la psicología en su obra *Principios de Psicología* abordó el tema de las emociones; es a partir de ahí que desde esta aportación hasta la actualidad las emociones y su estudio ocupan un lugar importante dentro de la psicología (Casacuberta, 2000).

2.3.1.3. Teorías sobre la emoción.

Sánchez (2013) menciona que en un intento de aportar luz sobre el tema de las emociones, y como consecuencia de las diferentes interpretaciones del fenómeno, a lo largo del tiempo han surgido diversas y variadas teorías que han intentado explicar qué son, qué función tienen y como interaccionan con otras estructuras del cuerpo humano.

Una primera clasificación fue la aportada por Lyons (1993) quien distinguió cuatro grandes teorías: la teoría del sentimiento, la conductista, la psicoanalítica y la cognitiva. Más tarde, otras clasificaciones más recientes distinguen tres grandes enfoques teóricos: las teorías clásicas, las teorías evolutivas y de adaptación y las teorías cognitivo-sociales.

En general, las primeras teorías que aparecieron (clásicas) han puesto los fundamentos de las posteriores. Todas y cada una de estas teorías han partido de aportaciones previas y han sugerido nuevos postulados que han permitido el avance en el estudio y conocimiento de este fenómeno. Desde las propuestas iniciales, hasta las más recientes provenientes de las neurociencias, el avance en el conocimiento de las emociones ha sido notable. A continuación, y siguiendo la propuesta de Casacuberta, Limonero y Villamarín (2003), se presentan las principales teorías:

a. Teorías clásicas: Dentro de las teorías clásicas se situarían la teoría de James-Lange y la de Cannon- Bard, dos propuestas que aparecieron a finales del siglo XIX y que han servido como base del desarrollo de las posteriores aportaciones teóricas. La teoría de James-Lange defiende la idea de que la emoción se deriva de la percepción de cambios corporales. La emoción se tiene que entender como un tipo especial de sensación. Ésta no se produce como consecuencia directa de la percepción de un estímulo, sino que éste provoca cambios corporales y estos cambios percibidos por el ser humano son los que provocan la emoción (Reeve, 2010). Las críticas más importantes a la teoría de James-Lange procedieron de Waltern B. Cannon. Según este autor, para experimentar una determinada emoción se tienen que producir una serie de sucesos consecutivos: primero la percepción del estímulo y segundo la posterior activación del tálamo. Al activarse el tálamo se produce dos efectos simultáneos, por un lado se activan los músculos y las vísceras y por el otro se envía un feedback informativo hacia la corteza cerebral produciéndose como consecuencia la emoción (Palmero, Martínez, Huertas, 2008). La teoría de Cannon propone la existencia de centros específicos en el sistema nervioso central responsables de la experiencia emocional y por ello se considera que este

autor realiza una aportación muy importante al inicio de la tradición neurológica en el estudio de las emociones (Bisquerra, 2009).

- b. Teorías evolutivas y de adaptación:** Estas teorías defienden la idea de que las emociones son características biológicas presentes en todos los humanos. En la misma línea de lo que en su momento planteó Darwin (citado en Sanchez, 2013) hace referencia sobre las emociones y su aspecto adaptativo, estudios relativamente recientes han demostrado que ciertos hechos relacionados con las emociones son innatos y no aprendidos, por lo que al parecer ciertas características de las emociones podrían tener, entre otras, una función de regulación y de adaptación al entorno (Casacuberta et al., 2003).

La idea fundamental de Darwin era que los individuos y sus características evolucionaban a lo largo del tiempo como un sistema de adaptación y supervivencia en un entorno potencialmente hostil. En su obra *La expresión de las emociones en el hombre y los animales* escribió las características principales de la emoción humana y anunció que éstas son heredadas por todos los individuos de la especie humana. Entre los principales autores contemporáneos de orientación neo darwinista cabría destacar a Paul Ekman, Carrol Izard y Robert Plutchik quienes defienden la idea de la existencia de unas emociones básicas, innatas y universales, a partir de las que se originan las emociones secundarias (Palmero, García- Fernández y Sánchez, 2002). Ekman (1994) plantea que las emociones básicas tienen la característica de ser interpretadas de la misma manera por todos los seres humanos independientemente del contexto social y cultural. Estas emociones se caracterizan por ser limitadas, tienen un gran valor adaptativo y por ello se han mantenido a lo largo de la evolución humana y su combinación da lugar a emociones complejas. La principal función de la emoción es actuar como una fuerza de motivación. Distingue diez emociones básicas y cada una de ellas posee una cualidad subjetiva única que se corresponde con una expresión facial concreta. El resto de las emociones no básicas son el resultado de la combinación de las diez fundamentales que según este autor son: alegría, miedo, sorpresa, culpa, vergüenza, tristeza, asco, desprecio, interés y rabia (Izard citado en Sánchez, 2013).

Por su parte Plutchik (1984) centra el foco de estudio de las emociones en el papel que éstas desempeñan en la supervivencia del organismo. Según este autor, cada emoción básica (en concreto propone ocho) tiene una determinada función adaptativa que ayuda al organismo a adaptarse al medio. Años más tarde Plutchik (2002) reconocería la existencia de emociones secundarias producto de la combinación de las básicas o primarias. Con un planteamiento psicoevolutivo este autor reformula sus aportaciones teóricas iniciales y postula que las emociones secundarias son un producto típicamente humano resultado de operaciones cognitivas.

- c. Teorías cognitivistas:** Las teorías cognitivas en el estudio de las emociones se caracterizan por conceptualizarlas como estados mentales que hacen referencia al mundo exterior. Se considera que uno de los precursores de las teorías que defienden la existencia de interacción entre la actividad fisiológica y los procesos cognitivos es Gregorio Marañón citado en (Sanchez, 2013). Según él, es imposible que se produzca una emoción sin activación fisiológica de la misma manera que no puede existir una emoción sin componente cognitivo (Bisquerra, 2009). Años más tarde y siguiendo las aportaciones de Marañón, Schachter-Singer (1962) plantean los postulados de su teoría bifactorial donde postulan que cualquier emoción estaría formada por un factor de carácter fisiológico indeterminado y un factor cognitivo. El factor fisiológico sería común a todas las emociones y consistiría en una excitación nerviosa y el factor cognitivo aportaría información sobre el tipo de emoción. Según esta teoría la cognición representa un componente esencial en cuanto que permite al organismo localizar la cualidad de la emoción en el estado de activación indiferenciada que se experimenta (Bisquerra, 2009; Casacuberta et al., 2003; Palmero y Fernández-Abascal, 1998; Reeve, 2010). A partir de esta teoría, otros autores han desarrollado propuestas teóricas similares aportando matizaciones a la propuesta original de Schachter-Singer. Por un lado está Fridja quien, en relación al tema de la existencia de dos factores en todas las emociones, está de acuerdo con la existencia de un factor fisiológico pero considera que este factor no es indeterminado, puede ser de dos tipos: placentero o no placentero. También argumenta que un hecho común a todas las emociones es que producen

necesariamente cambios fisiológicos y cognitivos (Casacuberta et al., 2003; Reeve, 2010). Otra teoría cognitiva que sigue la línea de lo planteado por Fridja es la teoría aportada por Lang quien comparte con el anterior autor la creencia de que las emociones son tendencias que predisponen a la acción. Según Lang las emociones se pueden clasificar según dos estados emocionales diferentes: la valencia afectiva o tono hedónico y la intensidad de la activación (Bisquerra, 2009). Otro de los autores a destacar dentro de este enfoque teórico es Richard Lazarus quien a partir y de acuerdo con las aportaciones de Fridja (quien distingue tres fases en las emociones: evaluación del objeto, evaluación del contexto y preparación para la acción), centra sus aportaciones en el estudio específico de la fase de evaluación del objeto. Desde la perspectiva de Lazarus y Lazarus (2000) en la etapa de evaluación del objeto se producen tres procesos en la persona evaluadora de la emoción: decisión de si el objeto es significativo, determinación de la congruencia en relación y tipo de implicación subjetiva. Según este planteamiento Lazarus defiende que este proceso de evaluación está determinado totalmente por un proceso únicamente cognitivo. Según Lazarus y Lazarus (2000) para experimentar una emoción, además de los cambios corporales, es necesaria una primera etapa donde el individuo evalúa la situación. Sin esta primera etapa valorativa-cognitiva es imposible que se experimente una emoción. En relación con las aportaciones de las teorías cognitivas y realizando una fuerte crítica a las aportaciones de Lazarus hay que destacar el trabajo desarrollado por Zajonc. Este psicólogo social no está de acuerdo con el planteamiento de que todas las etapas de evaluación sigan un patrón igual en las diferentes emociones y personas. A partir de diferentes experimentos demostró que las preferencias dentro de esta etapa pueden ser diversas sin que necesariamente haya un proceso de cognición detrás. Zajonc (1984) plantea que la emoción es independiente de la cognición y hasta incluso puede presentarse antes que ésta. Uno de los modelos más representativos en la actualidad del estudio cognitivo de las emociones es el que han aportado Ortony, Collins y Clore (1996) Estos autores aceptan la existencia de diferentes dimensiones en el fenómeno de las emociones pero otorgan una importancia prioritaria al factor cognitivo. En

concreto, defienden que las emociones “proceden de las interpretaciones cognitivas impuestas a la realidad externa y no directamente de la realidad en sí misma”. Ahora bien, estos autores reconocen que determinadas emociones requieren de más elaboración cognitiva que otros y que el proceso cognitivo no siempre se sitúa en el plano consciente. Otras aportaciones dentro del marco cognitivo, pero con claras contribuciones a los postulados defendidos por los enfoques biológicos y evolutivo, son las que se están realizando recientemente desde la neurociencia. Autores como LeDoux (1999) y Damasio (2006) están contribuyendo con sus trabajos al mejor conocimiento del papel que las estructuras cerebrales tienen en relación a los procesos emocionales. LeDoux (1999) aporta la idea de la existencia de una estructura (la amígdala) que como centro neurálgico coordina las conexiones neuronales de las emociones. Algunos autores Palmero, García y Sánchez, (2002) sitúan a LeDoux y a su planteamiento teórico dentro de los modelos psicobiológicos actuales ya que propone la existencia de dos tipos de respuestas emocionales: una inmediata e involuntaria y otra parcialmente controlada e influenciada por las experiencias individuales de cada individuo ante situaciones similares. Según el propio LeDoux citado en Sanchez (2013) la resolución del eterno conflicto entre pensamiento y emoción podría pasar por un planteamiento de los procesos emocionales como el resultado de la integración equilibrada de razón y pasión. Damasio (2006); por su parte plantea que el cuerpo es el sustrato del pensamiento y defiende que la mente se rige por las mismas leyes que la materia. Oponiéndose al planteamiento cartesiano considera que la razón no es tan pura como se pensaba y que ésta está claramente influenciada por las emociones. Según Damasio (2006) las emociones juegan un papel fundamental en las valoraciones, juicios y las decisiones que se derivan. También, y en contraste con las teorías clásicas neurobiológicas, sostiene que las redes neuronales de donde surgen las emociones incluyen, además del sistema límbico, estructuras cerebrales tales como la corteza prefrontal y los sectores del cerebro que integran señales somáticas. Por último, dentro de las aportaciones contemporáneas al estudio de las emociones cabe destacar los trabajos realizados por

autores que han sido situados dentro de lo que se ha denominado como constructivismo social. Uno de los más representativos es James R. Averill (1988) quien defiende que las emociones se caracterizan por haber sido construidas socialmente. Según Averill (1988) la sociedad modela las emociones, tanto a nivel de expresión como de experiencia emocional, La sociedad y la cultura proporcionan esquemas interpretativos de las situaciones emocionales al mismo tiempo que las genera. Por ello, considera que las emociones mayoritariamente son patrones de respuesta elaborados socialmente (Casacuberta et al., 2003).

2.3.1.4 Componentes y funciones de la emoción.

En general existe un cierto consenso en considerar que las emociones están constituidas por tres componentes básicos: el componente cognitivo-experiencial (subjetivo), el componente observable (conductual) y las respuestas fisiológicas (componente neurofisiológico-bioquímico) (Izard, Kagan & Zajonc, 1984).

Mientras que el componente fisiológico de la emoción tiene como objetivo la activación y preparación física del organismo y comporta cambios en la actividad del sistema nervioso y sistema endocrino de la persona, el componente conductual expresivo se caracteriza por la presencia de cambios conductuales, posturales, de expresión facial, etc., y el cognitivo-experiencial se caracteriza por la experimentación subjetiva de la emoción y por los pensamientos (Bisquerra, 2009; Casacuberta, et al., 2003; Reeve, 2010).

Las emociones cumplen diferentes funciones. Según Reeve (2010) se pueden distinguir tres principales: las adaptativas, las sociales y las motivacionales:

- La emoción desde su función adaptativa prepara al organismo para que ejecute eficazmente la conducta necesaria ante una situación ambiental concreta, poniendo en marcha toda la energía necesaria para ello y realizando una conducta de acercamiento o alejamiento hacia un objetivo concreto. El papel de las emociones como mecanismo de adaptación ya fue planteado por Darwin (citado en Sánchez, 2013) distinguió tres tipos de procesos emocionales: los reflejos (de carácter innato), los hábitos (que se

crean en función de la práctica y como consecuencia de asociaciones) y los instintos (acciones complejas como los hábitos y hereditarios como los reflejos).

- Las emociones también tienen una función social pues la expresión de las emociones permite a los demás predecir el comportamiento asociado con las mismas. Facilitan la comunicación de los estados emocionales, regulan el comportamiento de los otros, facilitan las interacciones sociales y promueven la conducta pro social.
- En relación con su dimensión motivacional, las emociones son consideradas como la energía que impulsa la conducta motivada. Motivación y emoción son dos aspectos de la conducta humana que presentan estrechas relaciones. En cierto modo se puede afirmar que la conducta motivada es impulsada y dinamizada por las emociones al mismo tiempo que ésta puede provocar una reacción emocional u otra.

Sin embargo, hay que precisar que la funcionalidad de las emociones está estrechamente relacionada con la regulación o control de éstas. Es decir, para que las emociones puedan cumplir sus funciones, se tienen que manifestar en un contexto apropiado y con la intensidad necesaria (Casacuberta, et al., 2003).

2.3.1.5. Tipos de emociones.

La existencia de múltiples y diversos enfoques teóricos sobre las emociones también ha influenciado en la clasificación tipológica de las emociones:

- a. Desde la perspectiva biológica se plantea un modelo discreto o categórico de las emociones donde se defiende la existencia de emociones básicas o universales, de las que se derivarían el resto de las reacciones afectivas. Estas emociones básicas se caracterizarían por aparecer muy pronto en el desarrollo de los individuos y por ser mecanismos de supervivencia automáticos y funcionales que tienen los individuos al nacer (Reeve, 2010). Dentro de la perspectiva biológica, Izard (1984) plantea que las emociones básicas tienen una base neuronal concreta, presentan una única expresión facial, poseen una cualidad

subjetiva única y producen consecuencias conductuales concretas. Sin embargo, no todos los investigadores dentro de este enfoque comparten los planteamientos de este autor y por ello existe una cierta disparidad de opinión en relación al número de emociones básicas existentes, oscilando éstas entre cuatro y diez según la línea de investigación.

- b. Por su parte, desde el enfoque cognitivo se sostiene que los seres humanos tienen un repertorio de emociones amplio y rico que va más allá del planteamiento de la existencia de unas únicas emociones básicas. Los investigadores que se sitúan dentro de este marco teórico consideran que además de las emociones primarias, los seres humanos presentan emociones secundarias. Éstas se adquieren progresivamente a medida que los individuos aprenden a interpretar las situaciones de maneras diferentes en función de la experiencia, el lenguaje, la cultura, etc. (Reeve, 2010).

Siguiendo el planteamiento más general sobre las tipologías de emociones propuesto por Damasio (2006) se podría concretar que existen las emociones primarias o básicas y las emociones secundarias o sociales. Dentro de las emociones primarias se situarían las emociones consideradas innatas (éstas se caracterizan por no estar vinculadas a la cultura ni a contextos sociales) y formando parte de las emociones secundarias o sociales estarían el orgullo, los celos, la lástima y la vergüenza (estas emociones se caracterizan por estar claramente influenciadas por aspectos culturales y sociales).

Actualmente y como conclusión, independientemente de la disciplina y el marco teórico de partida, parece haber cierto consenso al considerar que las emociones son fenómenos complejos multifactoriales que incluyen valoraciones cognitivas, expresiones o conductas manifiestas, tendencia a la acción y que presentan un claro aspecto subjetivo (Bisquerra, 2009; Lazarus y Lazarus, 2000; Casacuberta et al., 2003; Reeve, 2010).

2.3.1.6 La comunicación facial de las emociones.

- a. El signo facial: El movimiento facial constituye un signo no verbal que se ha incluido en la clase signos kinésicos y en la subclase expresiones o muestras de afecto. En el movimiento facial, como en todos los signos, se puede identificar el significante (el rostro, los movimientos faciales), el significado (el concepto, la idea o la emoción a la que nos remiten o provocan los significantes), y el referente (Castillo, 2015).
- b. El rostro como significante: La expresión facial de emociones implica varios aspectos. Primero, la expresión de la emoción en sí misma, la manifestación, el rostro como un conjunto de signos o como un texto si se quiere. Segundo, el rostro físico, la cara: huesos, músculos, tejidos. Y tercero, la emoción como hecho puramente psíquico. Todos ellos se relacionan y son parte de la naturaleza continua. Sin embargo, por razones cognoscitivas se hacen cortes y separaciones a fin de configurar los objetos de estudios de las ciencias. Así, la expresión de la emoción en sí misma es parte del proceso de comunicación y es objeto de estudio de la comunicología o de las ciencias de la comunicación. El rostro físico es materia de la anatomía, la fisiología y demás disciplinas médicas. Y la emoción como hecho psíquico que es materia de la psicología. Como se ha afirmado, los movimientos faciales al expresar las emociones se pueden identificar como los significantes de los signos no verbales y éstos pueden ser estudiados por las ciencias de la comunicación, sin que eso implique no reconocer sus bases psicológicas y biológicas. De hecho, a esto es lo que se ha denominado comunicación no verbal (Castillo, 2015).
- c. Músculos del rostro: Los músculos del rostro que están directamente vinculados con la mímica suman 19. La contracción o la dilatación de los mismos son los que expresan las emociones faciales. Algunas de sus características más importantes son: todas están alrededor de cavidades faciales; tienen inserciones óseas y están a nivel de la dermis, y están elevados motoramente por el nervio facial. Los músculos de la cara se pueden dividir en cuatro grupos:

- 1) Los músculos del pabellón auricular. Aquí encontramos tres músculos rudimentarios: superior, anterior y posterior. Van desde el temporal hacia arriba, hacia adelante y hacia atrás. Y todos están conectados con los cartílagos del oído.
- 2) Los músculos de las fosas orbitarias. Aquí encontramos cuatro músculos. El occipitofrontal que es el que corruga la frente, el orbicular de los párpados que es el que rodea la cavidad orbicular, el proserius que está en el entrecejo y el superciliar que va hasta la cabeza de la ceja y que se encarga de levantarlo.
- 3) Los músculos a nivel de la pirámide nasal. Aquí se encuentran tres músculos. El músculo piramidal o transverso de la nariz, el dilatador del ala de la nariz que es muy pequeño, el músculo multiforme o el músculo del subtabique.
- 4) Los músculos que rodean la cavidad oral. Estos podemos dividirlos en dos: constrictores y los elevadores. Los constrictores son el orbicular de los labios. Y los elevadores o dilatadores son superiores, laterales e inferiores.
 - Los superiores son: el canino, el elevador del labio superior y del ala de la nariz que a su vez se divide en superficial y profundo, y los zigomáticos o zigotomolares (mayor y menor).
 - Los laterales son el cuadrilátero o el bucinador y el risorio de sontorini.
 - Y los inferiores son el músculo de la borda de la barba, el cuadrado del mentón y el triangular de los labios.

Estos músculos constituyen la parte física que generan los significantes de los signos que expresan las emociones a través del rostro (ver figura 1).

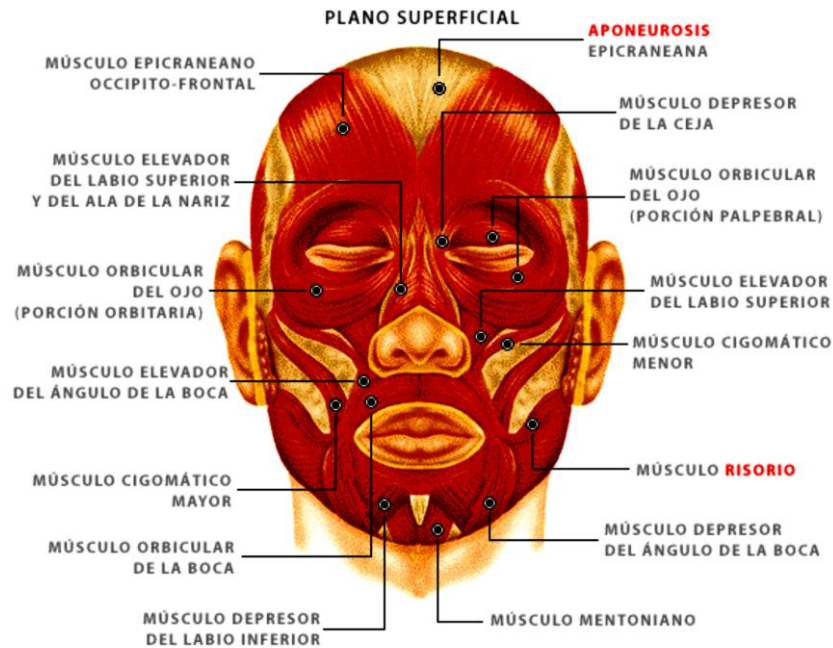


Figura 1. Músculos del rostro que evidencian el reconocimiento de emociones

2.3.1.7 Movimientos faciales.

Las emociones se expresan de manera verbal, pero principalmente de manera no verbal. Son los movimientos corporales los que comunican las emociones de una persona, consciente o inconscientemente. Y de todo el cuerpo humano, el rostro es el más expresivo.

En el rostro, hay zonas donde se manifiestan las emociones, hay seis principales expresiones de las emociones y tres áreas de la cara responsables de su manifestación. Las seis emociones son: alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/desprecio, y las tres regiones faciales la frente/cejas, ojos/párpados y la parte inferior de la cara (Caballo, 2005).

Es más, ciertas emociones se expresan más en ciertas áreas de la cara. Es por ello que al momento de evaluarlas debe ponderarse su calificación. Según muchos investigadores, al parecer no hay una única manera de expresar las emociones. No hay una expresión única para cada emoción sino decenas de expresiones, y en algunos casos centenares. Cada emoción cuenta con una familia de expresiones visiblemente distintas una de otra (Ekman, 2009).

Es indiscutible que (Riveron et al., 2011):

El modo de expresión y regulación de las emociones adquiere un matiz individual. Cada sujeto experimenta una emoción o varias, de forma particular, con una distinta cualidad, lo cual depende de su historia, o sea de sus experiencias anteriores, del aprendizaje logrado, de su personalidad, de su Sistema Nervioso Central y de la situación concreta que esté afrontando, ello sin descartar la influencia que ejerce el medio social y la cultura.(p.6)

Sin embargo, es posible encontrar ciertas regularidades en la expresión de las emociones, sobre todo cuando se trata de aquellas denominadas básicas o fundamentales. El mismo Paul Ekman lo reconoce y lo afirma así.

Mark Knapp, en su libro *La comunicación no verbal*, ha recogido los movimientos faciales relacionados con cada una de las emociones (Riveron et al., 2011):

- La alegría se expresa cuando las comisuras de los labios están hacia atrás y arriba, la boca puede estar o no abierta, con o sin exposición de los dientes; aparecen arrugas debajo del párpado inferior; el pliegue nasolabial, baja desde la nariz hasta el borde exterior por fuera de la comisura de los labios. También cuando las mejillas están levantadas y las arrugas denominadas “patas de gallo” van hacia fuera, desde el ángulo externo del ojo.
- La tristeza se identifica cuando los ángulos interiores de los ojos están hacia arriba; el ángulo interior del párpado superior aparece levantado; las comisuras de los labios se inclinan hacia abajo, o los labios tiemblan y la piel de las cejas forma un triángulo.
- El asco se expresa si el labio superior está levantado, la nariz arrugada, el labio inferior también levantado, y empujando hacia arriba el labio superior, o bien tirado hacia abajo y ligeramente hacia delante; las cejas bajas, empujando hacia abajo el párpado superior; las mejillas levantadas y aparecen líneas debajo del párpado inferior.

- La ira se expresa cuando las cejas están bajas y contraídas al mismo tiempo; aparecen líneas verticales entre las cejas; el párpado inferior tenso, puede o no estar levantado; párpado superior tenso, puede estar bajo por la acción de las cejas o no; mirada dura en los ojos, que pueden parecer prominentes; labios en una de estas dos posiciones: continuamente apretados, con las comisuras rectas o bajas, o abiertos, tensos y en forma cuadrangular, como si gritaran y las pupilas pueden estar dilatadas.
- El desprecio se expresa con encogimiento de los ojos y fruncimiento de la boca. La nariz suele estar arrugada y la cabeza vuelta de lado para evitar tener que mirar la causa de tal reacción. Es la única expresión facial que se da en solo una parte del rostro es decir en la mitad del mismo. Un extremo del labio superior se levanta mientras el lado opuesto queda en su posición original.
- La sorpresa se manifiesta cuando aparecen las cejas levantadas, colocándose curvas y elevadas; se muestran arrugas horizontales en la frente y la piel estirada debajo de las cejas. Además, la mandíbula cae abierta, de modo que los labios y los dientes quedan separados pero no hay tensión ni estiramiento de la boca, y por último aparecen los párpados abiertos, donde el párpado superior está levantado y el inferior bajado y el blanco del ojo suele verse por encima del iris.
- El miedo se expresa cuando las cejas están levantadas y contraídas al mismo tiempo; las arrugas que se producen se sitúan en el centro y no extendidas por toda la frente; la boca está abierta y los labios o bien tensos y ligeramente contraídos hacia atrás, o bien estrechados y contraídos hacia atrás. Además se muestra el párpado superior levantado, mostrando la esclerótica, con el párpado inferior alzado y en tensión.

2.3.1.8. El significado de los signos faciales.

Los movimientos faciales descritos constituyen el significante, la expresión, en tanto que los significados son las ideas, las imágenes, los conceptos, las emociones o las sensaciones a los que esos significantes nos remiten. Estas ideas, las imágenes o conceptos, claro está, se refieren o aluden a las emociones reales que son los referentes. En este caso, los signos logran cierta independencia, no total, del referente, por eso se puede saber cuándo se está fingiendo y por eso, también, se puede interpretar equivocadamente una expresión. Debemos reconocer que en muchas situaciones el significado puede ser el mismo referente.

En las interpretaciones de los movimientos faciales, es decir, para reconocer el significado, hay que ir del plano de la expresión al plano del contenido, del significante al significado.

En el caso de la alegría “Las sonrisas no son todas iguales: nuestra técnica para medir las expresiones faciales ha permitido diferenciar más de cincuenta sonrisas distintas” (Ekman, 2009, p.132). La sonrisa expresa la alegría, pero “el hombre emplea también una sonrisa defensiva, pero como gesto de pacificación” (Caballo, 2005: 38).

Catillo (2015) menciona que, la expresión facial de la alegría cuyo gesto principal es la sonrisa es el movimiento más fácil de ejecutar y que la mayoría de personas utiliza para encubrir otra emoción. Entonces, para reconocer la autenticidad de la emoción debe prestar mucha atención a los microgestos. Es la manera de cómo se puede reconocer el significado de las expresiones faciales.

El denominador común de la mayoría de las sonrisas es el cambio que produce en el semblante el músculo cigomático mayor, que une los malares con las comisuras de los labios, cruzando cada lado del rostro. Al contraerse, el cigomático mayor tira de la comisura hacia arriba en dirección al malar, formando un ángulo. Si el movimiento es fuerte, también estira los labios, alza las mejillas, forma una hondonada bajo los párpados inferiores y produce, al costado de las

comisuras de los ojos, las clásicas arrugas conocidas como "patas de gallo". En algunos individuos, este músculo empuja levemente hacia abajo también el extremo de la nariz, en tanto que en otros les tensa un poco la piel cerca de la oreja.) La acción conjunta de algunos otros músculos y del cigomático mayor da lugar a los diferentes miembros de la familia de las sonrisas; y hay asimismo unas pocas apariencias sonrientes producidas por otros músculos sin la intervención del cigomático. Pero basta la acción del cigomático para generar la sonrisa evidenciada toda vez que uno siente una emoción genuina positiva, no controlada. En esta sonrisa auténtica no participa ningún otro músculo de la parte inferior del rostro: la única acción concomitante que puede presentarse es la contracción de los músculos orbiculares de los párpados, que rodean cada ojo. Estos últimos son asimismo capaces de provocar la mayoría de las alteraciones en la parte superior del rostro a que da lugar la acción del cigomático mayor: elevación de la mejilla, depresión de la piel debajo del ojo, "patas de gallo". Esta dura más y es más intensa cuando los sentimientos positivos son más extremos (Ekman, 2009).

Entonces, el significado de los signos no verbales hay que aprehenderlos no solamente tomando en cuenta los grandes gestos característicos de cada emoción, sino también los microgestos (Castillo, 2015).

2.3.1.9. Importancia de las emociones.

Castillo (2015) resalta que las emociones tuvieron importancia crucial para la supervivencia de los seres humanos. El asco nos permitió evitar las sustancias nocivas, el miedo nos permitió escapar del peligro. Inclusive, el hecho de expresarlas y reconocerlas ha tenido, también, su razón en la supervivencia.

Hoy, en las sociedades modernas, las emociones son importantes para nuestras relaciones interpersonales (Ekman, 2012):

Las emociones determinan la calidad de nuestra existencia. Se dan en todas las relaciones que nos importan: en el trabajo, con nuestros amigos, en el trato con la familia y en nuestras relaciones más íntimas. Pueden salvarnos la vida, pero también pueden hacernos mucho daño. Pueden

llevarnos a actuar de una forma que nos parece realista y apropiada, pero también pueden conducirnos a actuaciones de las que luego nos arrepentiremos de todo corazón. (p. 11)

Hoy también se habla de lo importante que es gestionar y administrar las emociones, pese a que es muy difícil de hacerlo (Ekman, 2012):

Hay que recordar que el hombre no solamente es racional, sino también emocional. Inclusive, se sostiene que las emociones son el motivo de vida de los hombres. El ser humano vive para experimentar las emociones que le hacen bien. Las emociones pueden invalidar lo que la mayoría de psicólogos ha considerado ingenuamente las motivaciones fundamentales que impulsan nuestra vida: el hambre, el sexo y la voluntad de sobrevivir. (p.12)

2.3.1.10. Clases de emociones.

En el ámbito académico, existe aún una discusión acerca del número de emociones básicas que experimenta el ser humano. Sin embargo, la clasificación más aceptada es la elaborada por Paul Ekman, según la cual hay seis: sorpresa, miedo, ira, asco, alegría y tristeza. Son denominadas básicas, pues son universales (Riveron et al., 2011):

Ya que se manifiestan en todas las culturas con semejantes características para su reconocimiento facial independientemente de que en algunas de ellas se diferencian en términos de cómo se aprenden, se enseñan y se controlan las mismas, pues las culturas se pueden diferenciar en qué evoca una emoción, en las reglas para controlar la exhibición de la emoción, y en las consecuencias del comportamiento. (p.6)

Castillo (2015) menciona que existen emociones positivas y negativas. Pero que esta clasificación es discutible puesto que una emoción como el miedo, estimada como negativa, puede ayudar a valorar el peligro y escapar de cualquier situación peligrosa y ser, por lo tanto, positiva. Lo mismo puede decirse del asco que nos ha permitido evitar el veneno.

2.3.1.11. Definición de las emociones básicas.

El doctor en psicología y especialista en detección de la verdad y mentira a través del rostro Paul Ekman los define así (Ekman, 2007):

- **La alegría:** sensación dichosa de placer y bienestar.
- **La tristeza:** sensación opresiva de pérdida o carencia que produce desánimo.
- **El asco:** sensación de repugnancia debida a la percepción de un estímulo desagradable a los sentidos.
- **La ira:** sensación perturbadora que resulta de una ofensa, una torpeza propia o un obstáculo natural. Generalmente incluye el deseo de reaccionar agresivamente contra la causa de esta sensación.
- **El desprecio:** Intensa sensación de falta de respeto o reconocimiento y aversión El desprecio sólo se relaciona con las experiencias o acciones de las personas, no involucra sabores, olores o el sentir algo mediante el tacto; Es desaprobación a una persona o sus acciones, te sientes superior a ellas.
- **La sorpresa:** sensación repentina e inesperada de asombro.
- **El miedo:** sensación de agitación causada por una percepción de peligro debida a riesgos físicos, morales o a la presencia de dolor.

2.3.1.12. Expresión de emociones y cultura.

Para Ray Birdwhistell son enteramente culturales. Sin embargo, existe consenso mayoritario en que las emociones universales o básicas se expresan igual al margen de la cultura. Esta posición, que viene desde el naturalista Charles Darwin hasta el psicólogo Paul Ekman, no excluye totalmente a la cultura, sino que la complementa (Castillo, 2015).

Sin embargo, dado que las personas nacen en una cultura y viven en ella, ésta va modelando las expresiones naturales de las emociones, les va imponiendo reglas de exhibición y prohibición.

Ya en los primeros años de vida los niños aprenden a controlar alguna de sus expresiones faciales, ocultando así sus verdaderos sentimientos y fingiendo otros falsos. Los padres se los enseñan con el ejemplo y, más directamente, con frases del tipo de: "No pongas esa cara de enfadado"; "¿No sonríes a tu tía que te ha traído un regalo?"; "¿Qué te pasa que tienes esa cara de aburrimiento?". A medida que crecen, las personas aprenden tan bien las reglas de exhibición que éstas se convierten en hábitos muy arraigados. Después de un tiempo, muchas de esas reglas destinadas al control de la expresión emocional llegan a operar de manera automática, modulando las expresiones sin necesidad de elegir las o incluso sin percatarse de ellas. Aunque un individuo sea consciente de sus reglas de exhibición, no siempre le es posible —y por cierto nunca le es fácil— detener su funcionamiento. Una vez que se implanta un hábito, y opera automáticamente sin necesidad de tomar conciencia de él, es muy difícil anularlo. Creo que posiblemente los hábitos que más cuesta desarraigar son los vinculados al control de las emociones, o sea, las reglas de exhibición” (Ekman, 2009).

2.3.1.13. Expresión de emociones y genética.

La expresión de las emociones tiene en parte un origen genético. Los seres humanos vienen al mundo listo para expresar sus emociones. Los niños vienen al mundo dotados con un programa de sintonía con las personas (Español, 2004).

Numerosas investigaciones, centradas en las interacciones tempranas del día a día madre-niño, han mostrado que los bebés vienen a los mundos dotados de sistemas expresivos que tienen significación para los adultos y dotados de ciertas competencias básicas para las interacciones con las personas. El infante cuenta con una dotación innata y bien diferenciada de recursos de expresión emocional que proyectan estados internos tales como a alegría, la tristeza, la ira, el miedo, la sorpresa, el desagrado y el interés (Español, 2004).

Es por ello que los recién nacidos, sin saberlo o sin ser conscientes, envían y reciben un conjunto de mensajes emocionales que los ayudarán a sobrevivir y que su madre sabe interpretar.

En varios trabajos se registran expresiones de emociones básicas en los primeros meses de vida. Izard (1989) observó en bebés de uno a nueve meses respuestas faciales de tristeza, ira, desagrado y miedo. Serrano y colaboradores (1992) encontraron que bebés de cuatro a seis meses reconocen las expresiones faciales de enojo, miedo y sorpresa (Español, 2004).

Castillo (2015) menciona por otro lado que la capacidad de expresar las emociones es en parte heredada de nuestros padres. Así también hace referencia a un estudio en el cual un grupo de investigadores de Israel concluyó que las expresiones faciales se heredan. El trabajo se realizó con 21 invidentes que tenían las mismas expresiones faciales que sus progenitores a pesar de que nunca los habían visto.

Jáuregui (2013) citado en Castillo (2015) menciona que el cerebro es una computadora que ordena al individuo qué debe hacer para que funcione su cuerpo y su sociedad mediante el disparo de mecanismos emocionales.

Phillips et al. (2003) citado en Fernández, Dufey y Mourgues (2007) mencionan desde el punto de vista de las neurociencias, que se ha facilitado el estudio de una diversidad de fenómenos relacionados con la expresión y reconocimiento emocional, tales como la neurobiología de las emociones, los procesos neuropsicológicos que subyacen a la percepción emocional, la identificación de estructuras que participan en el significado emocional de los estímulos y a la producción y regulación de estados afectivos, acorde al contexto en que éstos son producidos; así también mencionan que una de las estructuras cerebrales que ha generado más investigaciones sobre las emociones ha sido la amígdala, se ha identificado la existencia de diferentes funciones cerebrales que requieren de la participación fundamental del núcleo amigdalóide, tales como el aprendizaje y la memoria emocional, la modulación emocional de la memoria, la influencia de las emociones sobre la tensión y la percepción, la conducta emocional y social y, finalmente, la inhibición y regulación emocional (Phelps & LeDoux, 2005).

En relación al reconocimiento de emociones en otras personas, observaron que la participación de las cortezas somatosensoriales es necesaria para que el sujeto pueda crear una representación interna, que permite entender cómo otro puede sentirse al estar manifestando una determinada expresión emocional (Adolphs et al., 2000).

2.3.1.14. Estilos de expresión facial de emociones.

La expresión de las diferentes emociones puede definir un determinado estilo de rostro. Se puede tener un rostro retraído, revelador, expresivo involuntario, expresivo en blanco, expresivo sustituto, expresivo de efecto congelado, expresivo “siempre preparado” y expresivo inundado de afecto (Castillo, 2015):

- a. **Retraídos:** gente cuya expresión facial no varía y que muestra poca o ninguna expresión en su rostro.
- b. **Reveladores:** gente que revela todo lo que está sintiendo a través de sus expresiones faciales (su cara es como un libro abierto).
- c. **Expresivos involuntarios:** gente que no se sabe que está mostrando cómo se siente cuando está sintiendo una emoción determinada (generalmente limitado a una o dos emociones).
- d. **Expresiones en blanco:** gente que está convencida que está mostrando una emoción en la cara cuando, de hecho, ésta aparece como neutra o como completamente ambigua ante los demás (normalmente limitada a alguna emoción específica).
- e. **Expresivos sustitutos:** gente que manifiesta una emoción cuando piensa que está mostrando otra.
- f. **Expresivos de efecto congelado:** gente que muestra una emoción incluso cuando no siente ninguna, por ejemplo, la sonrisa congelada.
- g. **Expresivos “siempre preparados”:** gente que inicialmente muestra un tipo de emoción para todos los acontecimientos, por ejemplo, mostrando siempre una cara de sorpresa ante buenas o malas noticias, amenazas, etcétera. Esta emoción “siempre preparada” sustituye a cualquier otra que estuviera sintiendo, la cual puede aparecer posteriormente.

- h. Expresivos inundados de afecto:** gente que está mostrando en casi todo momento una o dos emociones de forma clara. La emoción inundante es una parte continua de su estado emocional. Si se activa otra emoción, la anterior la colorea.

2.4. Trastorno antisocial de la personalidad y robo agravado.

Para Garrido (citado en Garzón & Sánchez, 2007) tomando como base los trastornos de la personalidad con características de una personalidad antisocial, expresa que este término describe un patrón de conducta caracterizado por la falta de remordimientos y una ausencia completa de restricciones.

Por otro lado haciendo referencia al robo agravado Rojas (citado en Loza, 2014) menciona que el robo agravado es un delito de apoderamiento mediante sustracción con empleo de violencia y/o grave amenaza sobre las personas, para anular su voluntad de defensa y obtener la sustracción, apoderamiento en indudables condiciones de ventaja y dominio. Es así que en el Perú existen 77 mil internos en establecimientos penitenciarios y de ese total, más de 22 mil (29,5%) perdieron su libertad después de cometer el delito de robo agravado (La Republica, 2016).

Entonces se estima que la prevalencia total del trastorno antisocial de la personalidad en la muestra de la población general es aproximadamente entre 0.2 % y 3.3 %; por otra parte la mayor prevalencia llegando al 70%, se encuentra en muestras más severas de varones con el desorden de uso de alcohol, abuso de sustancias, en prisiones u otros ambientes forenses (Alvarado, Rosario & García, 2013).

2.4.1. Factores que determinan el trastorno antisocial de la personalidad.

Vásquez (citado en Zamudio, 2015) menciona que hay una serie de factores que influyen en el delito y/o en el delincuente, determinando de alguna manera su conducta criminal que son factores que pueden favorecer la aparición, en un momento determinado, de una conducta delictiva.

Según el portal psicología y mente existen posibles causas (Castillero, 2017):

- **Causas biológicas:** Las características de este trastorno hacen pensar en problemas de activación frontal y prefrontal, las áreas que regulan la inhibición de los impulsos y rigen procesos como la planificación y la previsión de resultados; En personas con trastorno de personalidad antisocial se ha detectado además que se da una activación menor de lo habitual en la amígdala. Teniendo en cuenta que esta área del sistema límbico rige las respuestas aversivas como el miedo, elemento que conduce a la evaluación negativa de una situación y por tanto permite inhibir un impulso, ello podría conducir a la dificultad para frenar la conducta de la cual hacen gala las personas con este tipo de personalidad.
- **Causas psicosociales:** A un nivel más psicosocial, frecuentemente quienes sufren de trastorno de personalidad antisocial suelen vivir una infancia en que han tenido modelos parentales poco eficaces, en ambientes conflictivos o permisivos; Otro elemento a tener en cuenta es que el trastorno antisocial de la personalidad puede venir antecedido por otro tipo de trastorno conductual en la infancia como el trastorno disocial. Si bien no ocurre en todos los casos, haber tenido un trastorno disocial en la infancia multiplica el riesgo de que de adulto el individuo termine desarrollando el trastorno antisocial.

2.5. Marco conceptual.

- a. **Sentencia:** según Gómez (2008), la palabra sentencia la hacen derivar del latín, del verbo: Sentio, is, ire, sensi, sensum, con el significado de sentir; precisa, que en verdad que eso es lo que hace el juez al pronunciar sentencia, expresar y manifestar lo que siente en su interior, a través del conocimiento que se pudo formar de unos hechos que aparecen afirmados y registrados en el expediente. Por su parte, para la Real Academia de la Lengua Española (2001), el vocablo sentencia, se deriva del término latín *sententia*, que significa declaración del juicio y resolución del juez. Así mismo para Couture (1958), el vocablo sentencia sirve para

denotar, a un mismo tiempo, un acto jurídico procesal y el documento en que él se consigna. Agrega: Como acto, la sentencia es aquel que emana de los agentes de la jurisdicción mediante el cual deciden la causa o punto sometidos a su conocimiento. Como documento, la sentencia es la pieza escrita emanada del tribunal, que contiene el texto de la decisión emitida. El término sentencia, entonces, se utiliza para referirse al veredicto que proviene de una autoridad respecto a un asunto.

- b. **Robo agravado:** Según el "Artículo 188º del código penal. El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años." Para desarrollar este tipo penal a de condicionarnos en gran parte a las enseñanzas del gran maestro alemán Claus Roxin, quien con la traducción de los tratadistas españoles, Diego Manuel Luzón Peña, Miguel Díaz y García Collendo y Javier De Vicente Remesal, establece lo siguiente: "toda conducta punible supone una acción, típica, antijurídica, culpable y que cumple otros eventuales presupuestos de punibilidad. Por tanto, toda conducta punible presenta cuatro elementos comunes acción, tipicidad, antijurídica y culpabilidad, a los cuales puede añadirse aún en algunos casos un ulterior presupuesto de la punibilidad (Ministerio de Justicia, 1991).
- c. **Emoción:** Función básica de la orientación vital caracterizada por el esfuerzo tensión de la célula-organismo-persona en valorar y elaborar la posibilidad de la satisfacción de una necesidad individual, surgida a raíz de un estímulo dentro del espacio estructural filogenético y bajo ciertas circunstancias exteriores, con el fin de producir actos de supervivencia (Wukmir; citado por García Fernández, 1991).
- d. **Emociones básicas:** Según Paul Ekman existen 7 emociones básicas, denominadas de esa forma pues son universales ya que se manifiestan en todas las culturas con semejantes características para su reconocimiento facial independientemente de que en algunas de ellas se diferencian en términos de cómo se aprenden, se enseñan y se controlan

las mismas, pues las culturas pueden inmovil diferenciar en qué evoca una emoción, en las reglas para controlar la exhibición de la emoción, y en las consecuencias del comportamiento (Ekman, Sorenson & Friesen; citado en Riveron, Vizcaino & Broche, 2011).

- e. **Reconocimiento facial:** Acción de reconocer a una persona mediante su rostro, teniendo en cuenta todas las características posibles que puedan visualizarse o medirse.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo y diseño.

Este estudio corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal, puesto que no se manipulo alguna de las variables de estudio, además el levantamiento de datos se hizo en una sola ocasión. Asi también corresponde a un tipo de estudio descriptivo comparativo, descriptivo pues se pretende evidenciar los niveles de reconocimiento de emociones básicas universales y comparativo pues se pretende contrastar las diferencias en los niveles de reconocimiento tanto de una muestra de sentenciados y otra muestra compuesta por personas sin evidencia de delito alguno (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

3.2 Población y muestra.

La población estuvo conformada por 90 internos del pabellón “C” denominado Régimen Cerrado Especial (RCE) y 40 docentes del Colegio Adventista Puno.

Las razones para la elección de las poblaciones sugerentes vienen a ser: respecto a la población reclusa, esta tiene la característica de ser reincidentes en actos delictivos, además evidencian indicadores de padecer un trastorno de personalidad, lo cual apoyaría a la hipótesis planteada en esta investigación; respecto a la población de docentes, estos muestran su disposición para la aplicación de la prueba, además, no se tiene indicadores de problemas relacionados a trastorno psicológicos por lo tanto actuarían como buen contraste metodológico para las propuestas hipotéticas de esta investigación.

Respecto a la muestra se trabajó con individuos seleccionados con los criterios de inclusión y exclusión, para la selección de los mismos se recurrió a un muestreo de tipo no probabilístico de tipo por conveniencia, quedando conformado de la siguiente: 31 internos del pabellón “C” del REC del

Establecimiento Penal Juliaca y 30 docentes de una Institución Educativa Particular de Puno.

3.2.1 Criterios de Inclusión.

- a) Brindar el consentimiento informado.
- b) Interno del régimen cerrado especial.
- c) Docente a tiempo completo de la institución educativa involucrada.

3.2.2 criterios de exclusión.

- a) No culminar la prueba.
- b) Desiste realizar la prueba a pesar de haber firmado su consentimiento.
- c) Interno procesado que aún no haya sido sentenciado.

3.3 Variables.

- Reconocimiento de emociones básicas.

3.4. Hipótesis.

3.4.1. Hipótesis general.

- Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017

3.4.2 Hipótesis específicas.

1. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
2. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

3. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
4. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
5. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
6. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
7. Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

3.5 Operacionalización de la variable.

Tabla 1.

Operacionalización de la variable de estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Puntuación	Instrumento
Reconocimiento de emociones básicas	Alegría	Acierto / desacierto en el Reconocimiento de la alegría.	4 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 4? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro	Acierto = 1 Desacierto = 0	Test para evaluar la capacidad de decodificación de las emociones
	tristeza	Acierto / desacierto en el Reconocimiento de la tristeza.	1. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 1? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 3 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 3? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		
	Asco	Acierto / desacierto en el reconocimiento del asco	2 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 2? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 7 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 7? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		
	Ira	Acierto / desacierto en el Reconocimiento de la ira.	5 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 5? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 8 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 8? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 9 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 9? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 11 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 11? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 13 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 13? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		
	Desprecio	Acierto / desacierto en el reconocimiento del desprecio.	14 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 14? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		
	Sorpresa	Acierto / desacierto en el reconocimiento de la sorpresa	10 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 10? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		
	Miedo	Acierto / desacierto en el reconocimiento del miedo.	6 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 6? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro 12 ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 12? a) ira b) miedo c) tristeza d) asco e) desprecio f) sorpresa g) alegría h) otro		

3.6. Instrumentos.

Se utilizará el test propuesto por Paul Ekman en su libro El rostro de las emociones. Signos que revelan significado más allá de las palabras. Las fotografías a evaluar tienen las siguientes características: emoción expresada solamente con movimientos faciales, plano busto de frente, fondo blanco, Asimismo, esas fotografías fueron evaluadas por el investigador ponderando los movimientos de cada zona del rostro.

Para la evaluación de las expresiones faciales de cada zona del rostro se usó la escala dicotómica, asignando un puntaje de 1 y 0

Tabla 2.

Puntuación para la escala del instrumento.

Respuesta	Puntuación
Acierto	1
Desacierto	0

3.6.1 Validez y confiabilidad del instrumento.

Para la validación del instrumento se recurrió a un proceso de evaluación por juicio de tres expertos, en primera instancia el Psic. Alex Lajo Quispe especialista en psicología jurídica forense; así mismo, Psic. Jose Luis Colque Juliano especialista en psicología forense y finalmente Psic. Oswaldo Peña Castro, especialista en psicología jurídica y forense; todos con amplia trayectoria en tratamiento psicológico para la reeducación y reinserción de personas que han quebrantado la ley.

Se puede observar en la tabla 3 el índice de acuerdo respecto a la validez de contenido del instrumento, el cual es de 0.93 lo cual indica que los jueces evaluadores emiten una opinión a favor y evidencian un consenso elevado de la validez del instrumento.

Tabla 3.

Validez del test para evaluar la capacidad de decodificación de emociones: evaluación por juicio de expertos.

	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Índice de acuerdo
Criterio 1	0.90	1	0.90	0.93333333
Criterio 2	0.90	1	0.90	0.93333333
Criterio 3	0.90	1	0.90	0.93333333
Criterio 4	0.90	1	0.90	0.93333333
Criterio 5	0.90	1	0.90	0.93333333
Índice de acuerdo total				0.93333333

Respecto a la confiabilidad, en la tabla 4 se puede observar que el número de elementos analizados es de 14, lo que corresponde a la cantidad de reactivos o ítems del instrumento. Así mismo, el valor hallado para el coeficiente Alfa de Cronbach es de ,874 el cual indica que el test para evaluar la capacidad de decodificación de las emociones, posee una confiabilidad aceptable.

Tabla 4.

Análisis de confiabilidad.

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,874	14

3.7. Recolección de datos.

Para la recolección de datos se solicitó el consentimiento informado de los participantes, el método de recolección corresponde a la entrevista, siendo el instrumento Test para evaluar la capacidad de decodificación de emociones, el cual consta de imágenes que el entrevistado debe reconocer.

Una vez obtenidos los permisos correspondientes en el establecimiento penitenciario Juliaca, se procedió a la selección de la muestra según los criterios de inclusión y exclusión, luego se procedió a la entrevista individual en el consultorio psicológico del penal, cabe indicar que cada entrevista tuvo un tiempo

de duración de 20 minutos; previo a cada aplicación se explicó el consentimiento informado. Así mismo con la población de docentes, se recurrió a los momentos de descanso de cada uno de ellos, para proceder con la entrevista en el consultorio de Psicopedagogía de la institución educativa, al igual que en el caso anterior, tuvo una duración de 20 minutos y antes se explicara el consentimiento informado.

3.8. Análisis de datos.

Se procedió a ingresar la información cuantificada en el paquete estadístico SPSS. Las pruebas estadísticas empleadas en el análisis fueron:

- a) A nivel descriptivo: tablas de frecuencia.
- b) A nivel inferencial: la prueba t de student para muestras independientes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 En relación al objetivo general.

4.1.1 Análisis descriptivo.

Se pueden observar en la tabla 5 los valores y porcentajes obtenidos luego de la medición en ambos grupos de investigación. Respecto al nivel bajo, se puede observar mayor porcentaje en el grupo de reclusos (64.5%) a diferencia de los no reclusos con un 20.0%. De igual manera, respecto al nivel moderado se puede apreciar que existe un mayor porcentaje en el grupo de no reclusos (80.0%) mientras que en el grupo de reclusos un 35.5%.

Tabla 5.

Niveles de reconocimiento de emociones básicas del grupo de reclusos y no reclusos.

		Grupo	
		Reclusos	No reclusos
Bajo	Recuento	20	6
	% dentro de nivel de medición	76,9%	23,1%
	% dentro de Grupo	64,5%	20,0%
	% del total	32,8%	9,8%
Moderado	Recuento	11	24
	% dentro de nivel de medición	31,4%	68,6%
	% dentro de Grupo	35,5%	80,0%
	% del total	18,0%	39,3%
Total	Recuento	31	30
	% dentro de nivel de medición	50,8%	49,2%
	% dentro de Grupo	100,0%	100,0%
	% del total	50,8%	49,2%

4.1.2 Prueba de hipótesis.

4.1.2.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.1.2.2 Regla de decisión.

- Acepto Ha si $p < 0.05$
- Rechazo Ha si $p > 0.05$

4.1.2.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 6 podemos observar los estadístico de grupo para la variable reconocimiento de emociones básicas. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de 4.2581, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan 5.9333; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de 1,38967 para el grupo de reclusos, mientras que 1,85571 es para el grupo de no reclusos

Tabla 6.

Estadísticos de grupo para el análisis del variable reconocimiento de emociones básicas.

Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Reclusos	31	4,2581	1,38967	,24959
No reclusos	30	5,9333	1,85571	,33881

En la tabla 7 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -4,000$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0.000 el cual está por debajo del 0.05.

Tabla 7.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la variable reconocimiento de emociones básicas.

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
						Inferior	Superior
Se asumen varianzas iguales	-4,000	59	,000	-1,67527	,41885	-2,51338	-,83716
No se asumen varianzas iguales	-3,981	53,723	,000	-1,67527	,42082	-2,51905	-,83149

4.1.3 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -4,000$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = .000$ es menor al 0.05; por lo tanto se acepta la H_a y se rechaza la H_o , lo que indica que existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar las emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.2 En relación al primer objetivo específico: *Alegría*.

4.2.1 Prueba de hipótesis.

4.2.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.2.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.2.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 8 podemos observar los estadístico de grupo para el análisis de la dimensión alegría. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de 0,7419, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan 0,8667; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de 0,44480 para el grupo de reclusos, mientras que 0,34575 es para el grupo de no reclusos.

Tabla 8.*Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión alegría.*

Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Recluidos	31	,7419	,44480	,07989
No recluidos	30	,8667	,34575	,06312

En la tabla 9 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -1,220$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0.227 el cual está por encima del 0.05.

4.2.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -1,220$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = .227$ es mayor al 0.05; por lo tanto se rechaza la H_a y se acepta la H_o , lo que indica que No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de alegría entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.3 En relación al segundo objetivo específico: *tristeza*.

4.3.1 Prueba de hipótesis.

4.3.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.3.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.3.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 10 podemos observar los estadístico de grupo para el análisis de la dimensión tristeza. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de 1,0645, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan 1,1000; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de 0,51222 para el grupo de reclusos, mientras que 0,66176 es para el grupo de no reclusos.

Tabla 10.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión tristeza.

	Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Tristeza	Recluidos	31	1,0645	,51222	,09200
	No recluidos	30	1,1000	,66176	,12082

En la tabla 11 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -0,235$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0,815 el cual está por encima del 0.05.

Tabla 11.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión tristeza.

prueba t para la igualdad de medias

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
							Inferior	Superior
Tristeza	Se asumen varianzas iguales	-,235	59	,815	-,03548	,15123	-,33809	,26712
	No se asumen varianzas iguales	-,234	54,625	,816	-,03548	,15186	-,33986	,26889

4.3.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -0,235$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,815$ es mayor al 0.05 ; por lo tanto se rechaza la H_a a favor de la H_o , lo que indica que No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de tristeza entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.4 En relación al tercer objetivo específico: asco.

4.4.1 Prueba de hipótesis.

4.4.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.4.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.4.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 12 podemos observar los estadístico de grupo para la dimensión asco. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de $0,0645$, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan $0,2000$; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de $0,24973$ para el grupo de reclusos, mientras que $0,4.684$ es para el grupo de no reclusos

Tabla 12.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión asco.

	Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Asco	Recluidos	31	,0645	,24973	,04485
	No recluidos	30	,2000	,40684	,07428

En la tabla 13 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -1,573$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0.021 el cual está por encima del 0.05.

Tabla 13.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión asco.

		Prueba t para la igualdad de medias					95% de intervalo de confianza de la diferencia	
		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Asco	Se asumen varianzas iguales	-1,573	59	,021	-,13548	,08612	-,30780	,03684
	No se asumen varianzas iguales	-1,561	47,854	,046	-,13548	,08677	-,30996	,03899

4.4.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -1,573$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,021$ es menor al 0.05 ; por lo tanto se acepta la H_a y se rechaza la H_o , lo que indica que existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de asco entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.5 En relación al cuarto objetivo específico: ira.

4.5.1 Prueba de hipótesis.

4.5.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.5.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.5.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 14 podemos observar los estadístico de grupo para la variable reconocimiento de emociones básicas. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de $1,1290$, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan $1,6000$; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de $0,95715$ para el grupo de reclusos, mientras que $0,93218$ es para el grupo de no reclusos.

Tabla 14.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión ira.

	Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Ira	Recluidos	31	1,1290	,95715	,17191
	No recluidos	30	1,6000	,93218	,17019

En la tabla 15 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -1,946$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0,046 el cual está por debajo del 0.05.

Tabla 15.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión ira.

Prueba t para la igualdad de medias

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
							Inferior	Superior
Ira	Se asumen varianzas iguales	-1,946	59	,046	-,47097	,24201	-,95523	,01330
	No se asumen varianzas iguales	-1,947	58,997	,046	-,47097	,24191	-,95502	,01308

4.5.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -1,946$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,046$ es menor al 0.05 ; por lo tanto se acepta la H_a y se rechaza la H_o , lo que indica que existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de ira entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.6 En relación al quinto objetivo específico: *desprecio*.

4.6.1 Prueba de hipótesis.

4.6.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.6.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.6.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 16 podemos observar los estadístico de grupo para la dimensión desprecio. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de $14,0000$, el cual es igual al del grupo de no reclusos quienes puntúan $14,0000$; así mismo, se pueden evidenciar la igualdad respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de $0,00000$ para el grupo de reclusos, mientras que $0,00000$ es para el grupo de no reclusos.

Tabla 16.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión desprecio.

Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Desprecio Recluidos	31	14,0000	,00000 ^a	,00000
No recluidos	30	14,0000	,00000 ^a	,00000

a. t no se puede calcular porque las desviaciones estándar de ambos grupos son 0.

En la tabla 17 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -1,946$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0,936 el cual está por encima del 0.05.

Tabla 17.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión desprecio.

prueba t para la igualdad de medias

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
							Inferior	Superior
Ira	Se asumen varianzas iguales	-1,946	59	,936	-,47097	,24201	-,95523	,01330
	No se asumen varianzas iguales	-1,947	58,997	,936	-,47097	,24191	-,95502	,01308

4.6.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -1,946$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,936$ es mayor al 0.05; por lo tanto se rechaza la H_a a favor de la H_o , lo que indica que no existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de desprecio entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.7 En relación al sexto objetivo específico: Sorpresa.

4.7.1 Prueba de hipótesis.

4.7.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.7.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.7.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 18 podemos observar los estadístico de grupo para la variable reconocimiento de emociones básicas. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de 0,7742, el cual es superior al del grupo de no reclusos quienes puntúan 0,7667; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de 0,42502 para el grupo de reclusos, mientras que 0,43018 es para el grupo de no reclusos.

Tabla 18.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión sorpresa.

	Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Sorpresa	Recluidos	31	,7742	,42502	,07634
	No recluidos	30	,7667	,43018	,07854

En la tabla 19 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = 0,069$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0,945 el cual está por encima del 0.05.

Tabla 19.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión sorpresa.

prueba t para la igualdad de medias

		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	<u>95% de intervalo de confianza de la diferencia</u>	
							Inferior	Superior
Sorpresa	Se asumen varianzas iguales	,069	59	,945	,00753	,10950	-,21159	,22664
	No se asumen varianzas iguales	,069	58,879	,945	,00753	,10953	-,21164	,22670

4.7.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = 0,69$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,945$ es mayor al 0.05 ; por lo tanto se rechaza la H_a a favor de la H_o , lo que indica que no existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de sorpresa entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.8 En relación al séptimo objetivo específico: Miedo.

4.8.1 Prueba de hipótesis.

4.8.1.1 Formulación de hipótesis.

- **Ha:** Existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.
- **Ho:** No existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.8.1.2 Regla de decisión.

- Acepto H_a si $p < 0.05$
- Rechazo H_a si $p > 0.05$

4.8.1.3 Estadístico de prueba.

En la tabla 20 podemos observar los estadísticos de grupo para la dimensión miedo. Los valores indican que el promedio de puntuación para el grupo de reclusos es de $1,1935$, el cual es inferior al del grupo de no reclusos quienes puntúan $1,3333$; así mismo, se pueden evidenciar diferencias respecto a la desviación estándar, pues se denota un valor de $0,70329$ para el grupo de reclusos, mientras que $0,75810$ es para el grupo de no reclusos.

Tabla 20.

Estadísticos de grupo para el análisis de la dimensión miedo.

	Grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Miedo	Recluidos	31	1,1935	,70329	,12632
	No recluidos	30	1,3333	,75810	,13841

En la tabla 21 se puede visualizar los valores obtenidos mediante la prueba t para el contraste de las muestras tanto de recluidos como no recluidos. Se puede apreciar que el valor de $t = -0,747$ indica diferencias respecto a los valores cuantificados en ambas muestras; así mismo, el valor de significancia es 0,045 el cual está por debajo del 0.05.

Tabla 21.

Análisis de muestras independientes mediante la prueba t para la dimensión miedo.

		prueba t para la igualdad de medias				95% de intervalo de confianza de la diferencia		
		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Miedo	Se asumen varianzas iguales	-,747	59	,045	-,13978	,18715	-,51427	,23470
	No se asumen varianzas iguales	-,746	58,318	,045	-,13978	,18738	-,51483	,23526

4.8.2 Decisión.

Los resultados antes expuestos evidencian diferencias entre las puntuaciones tanto del grupo de reclusos como no reclusos ($t = -0,747$), además estas vienen a ser significativas pues el valor de $p = 0,045$ es menor al 0.05 ; por lo tanto se acepta la H_a y se rechaza la H_o , lo que indica que existe diferencia significativa en la capacidad de decodificar la emoción de miedo entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017.

4.9 Discusión.

Respecto a la hipótesis general los resultados indican que existen diferencias significativas entre individuos reclusos y no reclusos ($t = -4,000$; $p = .000$). Estos resultados son similares a los hallados por Banda Tejada (s.f.) quien realizó un estudio similar titulado: Reconocimiento de las emociones básicas por internos condenados por robo agravado del establecimiento penitenciario de Trujillo, en el cual al igual que en el presente trabajo hallaron que el grupo de sentenciados por robo agravado tiene dificultades para reconocer las emociones básicas; de igual forma, contrastan con un estudio realizado por Matsumoto & Anguas-wong (2007) titulado, reconocimiento de la expresión facial de la emoción en mexicanos universitarios, quien trabajo con poblaciones heterogéneas, en el cual las personas no reclusas en algún penal pueden reconocer con normalidad las emociones básicas. Una explicación teórica surge al reconocer que científicos de la Escuela de Psicología de la Universidad de Cardiff, en el Reino Unido evaluaron el funcionamiento del cerebro de los psicópatas y llegaron a la conclusión de que estas personas no pueden reconocer las emociones básicas, pues se trata de personas que desarrollan menos actividad cerebral en las áreas relacionadas con la evaluación de las emociones vinculadas a las expresiones faciales. Así mismo, el hecho de que su personalidad esta alterada genera distorsiones que no le permiten procesar la información adecuadamente, es por ello que a nivel afectivo presentan déficit emocional (La Crónica Hoy, 2006).

Respecto a la primera hipótesis específica acerca de la dimensión alegría, los resultados indican que no existe diferencia significativa entre reclusos y no

recluidos en cuanto al reconocimiento de la emoción alegría ($t = -1,220$; $p = .227$) siendo esta emoción una emoción positiva no tuvo dificultad en ser reconocida por los sujetos en esta investigación, estos resultados son similares con la investigación de Banda (s.f.) y su investigación realizada en un establecimiento penitenciario en la ciudad de Trujillo; también estos resultados coinciden con la investigación de Matsumoto & Anguas-wong (2007) titulado, reconocimiento de la expresión facial de la emoción en mexicanos universitarios, quien trabajo con poblaciones heterogéneas, en el cual las personas no recluidas en algún penal pueden reconocer con normalidad las emociones básicas; como afirma Fishman (2010) “El ser humano está en constante búsqueda de la felicidad”.

Respecto a la segunda hipótesis específica tristeza los resultados indican que no existe diferencia significativa entre recluidos y no recluidos en cuanto al reconocimiento de la emoción tristeza ($t = -0,235$; $p = 0,815$), estos resultados son semejantes a los de la investigación antes mencionada con la misma población estudiada.

Respecto a la tercera hipótesis específica asco los resultados indican que existe diferencia significativa entre recluidos y no recluidos en cuanto al reconocimiento de la emoción asco ($t = -1,573$; $p = 0,021$), estos resultados se asemejan a los de la investigación de Banda Tejada realizada con la misma población, puesto que también se identificaron dificultades para reconocer dicha emoción por parte de la población recluida en comparación con la población no recluida.

Respecto a la cuarta hipótesis específica sobre la emoción ira, los resultados indican que existe diferencia significativa entre recluidos y no recluidos en cuanto al reconocimiento de la misma ($t = -1,946$; $p = 0,046$), en comparación con los antecedentes con la misma población de estudio realizada por Banda Tejada en un establecimiento penitenciario en la ciudad de Trujillo, los resultados evidencian que estos no reconocieron con efectividad dicha emoción.

Respecto a la quinta hipótesis específica desprecio los resultados indican que no existe diferencia significativa entre reclusos y no reclusos en cuanto al reconocimiento de la emoción desprecio ($t = -1,946$; $p = 0,936$).

Respecto a la sexta hipótesis específica sorpresa los resultados indican que no existe diferencia significativa entre reclusos y no reclusos en cuanto al reconocimiento de la emoción sorpresa ($t = 0,69$; $p = 0,945$), estos resultados son equivalentes con el antecedente que dejó la investigación de Banda Tejada que involucra la misma población de estudio.

Respecto a la séptima hipótesis específica acerca de la emoción miedo los resultados obtenidos indican que existe diferencia significativa entre reclusos y no reclusos en cuanto al reconocimiento de la emoción miedo ($t = -0,747$; $p = 0,045$) esto se traduce en que las personas reclusas no pueden reconocer con eficacia dicha emoción en contraste con personas no reclusas; estos resultados concuerdan con la investigación de Banda (s.f.) en su investigación titulada Reconocimiento de las emociones básicas por internos condenados por robo agravado del establecimiento penitenciario de Trujillo, el cual indica que el reconocimiento de la emoción miedo tiene un alto porcentaje de error al tratar de ser reconocida.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. A un nivel de significancia del 5% se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de emociones básicas ($t = -4,000$; $p = .000$), por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación.
2. A un nivel de significancia del 5% no se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción alegría ($t = -1,220$; $p = .227$), por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación.
3. A un nivel de significancia del 5% no se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de tristeza ($t = -0,235$; $p = 0,815$), por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación.
4. A un nivel de significancia del 5% se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de asco ($t = -1,573$; $p = 0,021$), por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación.
5. A un nivel de significancia del 5% se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de ira ($t = -1,946$; $p = 0,046$), por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación.
6. A un nivel de significancia del 5% no se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de desprecio ($t = -1,946$; $p = 0,936$), por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación.
7. A un nivel de significancia del 5% no se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de sorpresa ($t = 0,69$; $p = 0,945$), por tanto se rechaza la hipótesis de investigación.

8. A un nivel de significancia del 5% se evidencian diferencias significativas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos respecto al reconocimiento de la emoción de miedo ($t = -0,747$; $p = 0,045$) por tanto se acepta la hipótesis de investigación.

Se concluye que existe diferencias en la capacidad de reconocimiento de las emociones básicas por parte de los sentenciados por robo agravado, ya que tuvieron dificultad para reconocer las emociones básicas de: asco, ira y miedo; así también en la escala general de emociones básicas.

5.2 Recomendaciones

Promover la investigación en comunicación no verbal en nuestra universidad, ya que es un área de la psicología no tan estudiado en nuestro contexto. Esto permitirá comprobar la validez de las teorías extranjeras y los métodos usados en otras partes del mundo.

Continuar estudios sobre la comunicación no verbal y buscar nuevas poblaciones para hacer contrastes que den nuevas luces a esta investigación realizada. Se requiere una acumulación de investigaciones sobre este tema. Esto será importante para proponer políticas educativas en los distintos niveles, puesto que el reconocimiento de las expresiones e interpretación de la comunicación no verbal es una herramienta principal fundamental para los psicólogos no solo en el área clínica también en otras áreas de la psicología.

Las culturas peruanas y su relación con la comunicación no verbal es un tema no muy explorado y en nuestra región es un tema no tocado con anterioridad, es por ello que espero que esta investigación sirva de antecedente para futuras investigaciones.

Incluir el estudio de la comunicación no verbal, reconocimiento de emociones, detección de mentiras y técnicas de observación facial como materia de estudio en esta universidad, ya que es tan importante como la comunicación lingüística. Para esto un curso de comunicación no verbal que desarrolle todos estos temas es indispensable para mejorar las competencias de los alumnos.

Referencias

- Alvarado, I., Rosario, I., & García, N. (2013). El trastorno antisocial de la personalidad en personas Institucionalizadas en Puerto Rico: estudio de casos (Licenciatura). Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico.
- Arauco Padilla, M. (2017). Informe estadístico penitenciario 2017. Lima: Oficina de Planeamiento y Presupuesto INPE. Retrieved from http://www.inpe.gob.pe/pdf/julio_2017.pdf
- Ariel, A., Collins, A., Clore, G.L. (1996). La estructura cognitiva de las emociones. Madrid: Siglo XXI.
- Andrés-Pueyo, A., & Redondo, S. (2004). Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta: reflexiones y estado de la cuestión. II Congreso Virtual de Psicología Jurídica y Forense.
- Banda Tejada, J. A. (n.d.). Reconocimiento de las emociones básicas por internos condenados por robo agravado del establecimiento penitenciario de trujillo. Trujillo. Retrieved from <http://www.cicadh.com/articulos.html>
- Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Síntesis.
- Caballo, Vicente (2005). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Sexta edición. Siglo XXI
- Castillo, M. (2015). Capacidad de codificación y decodificación facial de emociones en estudiantes universitarios de ingeniería.
- Casacuberta, D. (2000). ¿Qué es una emoción? Barcelona: Crítica.
- Casacuberta, D., Limonero, J.T., Villamarín, F. (2003). Motivació i emoció. Barcelona: Universtitat Oberta de Catalunya.
- Reeve, J. (2010). Motivación y Emoción (5ª edición). México: McGraw Hill.
- Damasio, A. (2006). El error de Descarte. La emoción, la razón y el cerebro humano. Barcelona: Crítica.
- Dursun, P. (2007). Recognition of emotional facial expressions in alcohol dependent inpatients, (June).
- Ekman, P., Davidson, R.J. (1994). The nature of emotions: fundamental

- questions. Nueva York: Oxford University Press.
- Ekman, Paul (2012). El rostro de las emociones. Signos que revelan significado más allá de las palabras. Trad. Jordi Joan Serra. Ediciones RBA. Segunda edición. Barcelona.
- Español, S (2004). Cómo hacer cosas sin palabras. Gesto y ficción en la infancia temprana. Machado Libros. Madrid.
- García Fernández, J (1991). La comunicación de las emociones. Tesis para optar el grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III.
- Garzón, Á., & Sánchez, J. (2007). Factores neurobiológicos del trastorno de personalidad antisocial. *Revista Psicología Científica.com*, 9(12). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/personalidad-antisocial-factores-neurobiologicos>.
- Gordillo, F., Mestas, L., Salvador, J., Perez, M., Arana, J., & Lopéz, R. (2015). Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 a 11 Años. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(1), 1846–1859. [http://doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30005-3](http://doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30005-3)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *metodología de la investigación. Igarss 2014*. <http://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Izard, C.; Kagan, J., Zajonc, R.B. (1984). Emotions, cognition, and behavior. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jáuregui, J (2013). Cerebro y emociones. El ordenador emocional. Primera edición. MAEVA Ediciones. Madrid.
- Keinginna, P.R., Kleinginna, A.M. (1981). A categorized list of emotion definitions, with suggestions for a consensual definition. *Motivation and Emotion*, 5 (4), 345-379.
- Matsumoto, D., & Anguas-wong, A. M. (2007). Reconocimiento de la expresión facial de la emoción en mexicanos universitarios, XXV(2).
- Melgosa, J. (2011). Jesús lloró: La Biblia y las emociones humanas. Retrieved December 12, 2016, from <http://adventistassantaclara.info/devocion/escuela->

sabatica/2011/1/adultos/introduccion.

La Republica (2016). El 30% de los presos en el Perú cometió robo agravado. [online] disponible en: <http://larepublica.pe/sociedad/951248-el-30-de-los-presos-en-el-peru-cometio-robo-agravado> [revisado el 3 Sep. 2017].

La Cronica de Hoy (2006). Los psicópatas no pueden procesar las expresiones faciales de sus víctimas disponible en : <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/274883.html>

Lazarus, R.S., Lazarus, B.N. (2000). Pasión y razón: la comprensión de nuestras emociones. Barcelona: Paidós.

LeDoux, J.E., Morgado, I. (1999). El cerebro emocional. Barcelona: Ariel.

Loza Guerra, E. (2014). La individualización del sujeto activo y el resultado de las investigaciones preliminares de los delitos de hurto y robo en la provincia de Puno en los años 2012-2013 y propuesta legislativa para la creación de un sistema de individualización criminal. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Lyons, W. (1993). Emoción. Barcelona: Anthropos.

Riveron, D., Vizcaino, E., & Broche, Y. (2011). Análisis de la capacidad de reconocimiento facial de emociones en jóvenes universitarios, 1–21.

Sanchez, G. (2013). Las emociones en la práctica enfermera.

Schmidt-Atzert, L. (1985). Psicología de las emociones. Barcelona: Herder.
Casacuberta, D., Limonero, J.T., Villamarín, F. (2003). Motivació i emoció. Barcelona: Universtitat Oberta de Catalunya.

Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G. (1998). Emociones y adaptación. Barcelona:

Palmero, F., García- Fernández, E., Sánchez, F. (2002). Psicología de la motivación y la emoción. Madrid: McGraw-Hill.

Palmero, F., Martínez, F., Huertas, J.A. (2008). Motivación y emoción. Madrid: McGraw-Hill.

Plutchik, R., Kellerman, H. (1984). Emotion: theory, research, and experience. San Diego: Academic Press.

- Plutchik, R. (2002). *Emotion and life: perspectives from psychology, biology, and evolution*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Portocarrero Zamora, J. (2015). *El crimen organizado en el Perú* (pp. 3-6). Lima: Procuraduría Pública Especializada en Delitos Contra el Orden Público. Retrieved from <https://www.mininter.gob.pe/content/mininter-presenta-libro-sobre-de-pol%C3%ADtica-criminal-y-criminalidad-organizada>
- Radio capital. (2015). ¿Perú es el país con mayor inseguridad ciudadana en Latinoamérica? Retrieved January 25, 2017, from <http://www.capital.com.pe/actualidad/peru-es-el-pais-con-mayor-inseguridadciudadana-en-latinoamerica-noticia-789822>
- Rulicki, S. y Cherny, M. (2007). *Comunicación no verbal. Cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos*. Primera edición. Ediciones Granica. Buenos Aires.
- White, E. G. (2007). *Mente Caracter y personalidad 1*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamerica.
- Zajonc, R.B. (1984). On the primacy of affect. *American Psychologist*, 39 (2), 117-123.
- Zamudio, A. (2015). *Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima (Licenciatura)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Zapata, L. (2008). Reconocimiento de las expresiones faciales emocionales en pacientes con demencia tipo Alzheimer de leve a moderada, 64–84.

Anexos

Anexo A.

TEST PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES

Consentimiento Informado

Hola, mi nombre es José Carlos Cozo Cuentas, soy Bachiller en Psicología. Vengo realizando una investigación titulada *Análisis comparativo de reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos en la ciudad de Juliaca*. El objetivo de esta investigación es determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas universales entre las poblaciones mencionadas. Así mismo, para alcanzar dicho objetivo se requiere la aplicación de un test el cual tiene como objetivo identificar el grado de reconocimiento de emociones mediante la presentación de expresiones faciales diversas.

Este estudio no implica ningún riesgo físico o psicológico para usted, sus respuestas no tendrán consecuencias para su situación financiera, laboral ni mucho menos su reputación; el manejo de la información brindada será completamente anónima y confidencial.

Así mismo, si usted no desea continuar puede abandonar el estudio cuando desee.

He leído las explicaciones sobre este estudio, estoy enterado de los objetivos, los riesgos y beneficios, por lo tanto, autorizo el uso de la información para los propósitos de la investigación en cuestión.

Firma: _____

INSTRUCCIONES

A continuación usted verá una serie de fotografías que expresan diversas emociones que experimenta el ser humano. Lea detenidamente cada pregunta marque con una "X" o encierre en un círculo tan solo una alternativa que mejor represente su respuesta. Si marca en "otro" especifique.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: _____

Sexo: (M) (F)

Religión:

() Católico

() Adventista

() Evangélico

() Testigo de Jehová

() Mormón

() Otro: _____

Procedencia:

() Costa

() Sierra

() Selva

1. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía

1?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

2. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía

2?

- a) Ira

- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

3. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía

3?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

4. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía

4?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

5. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 5?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

6. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 6?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

7. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 7?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa

- g) Alegría
- h) Otro _____

8. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 8?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

9. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 9?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

10. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 10?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza

- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

11. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 11?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

12. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 12?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría

- h) Otro _____

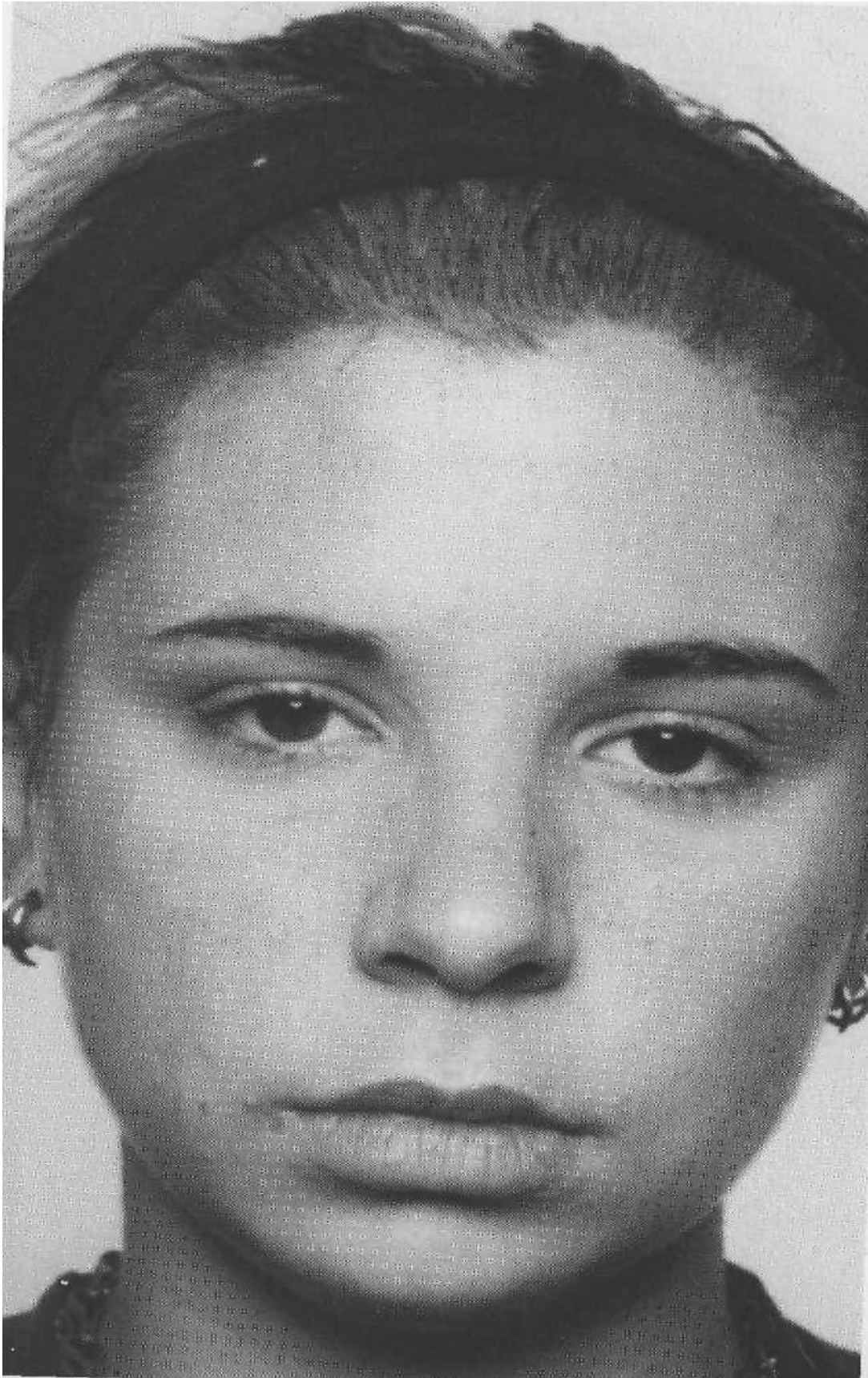
13. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 13?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

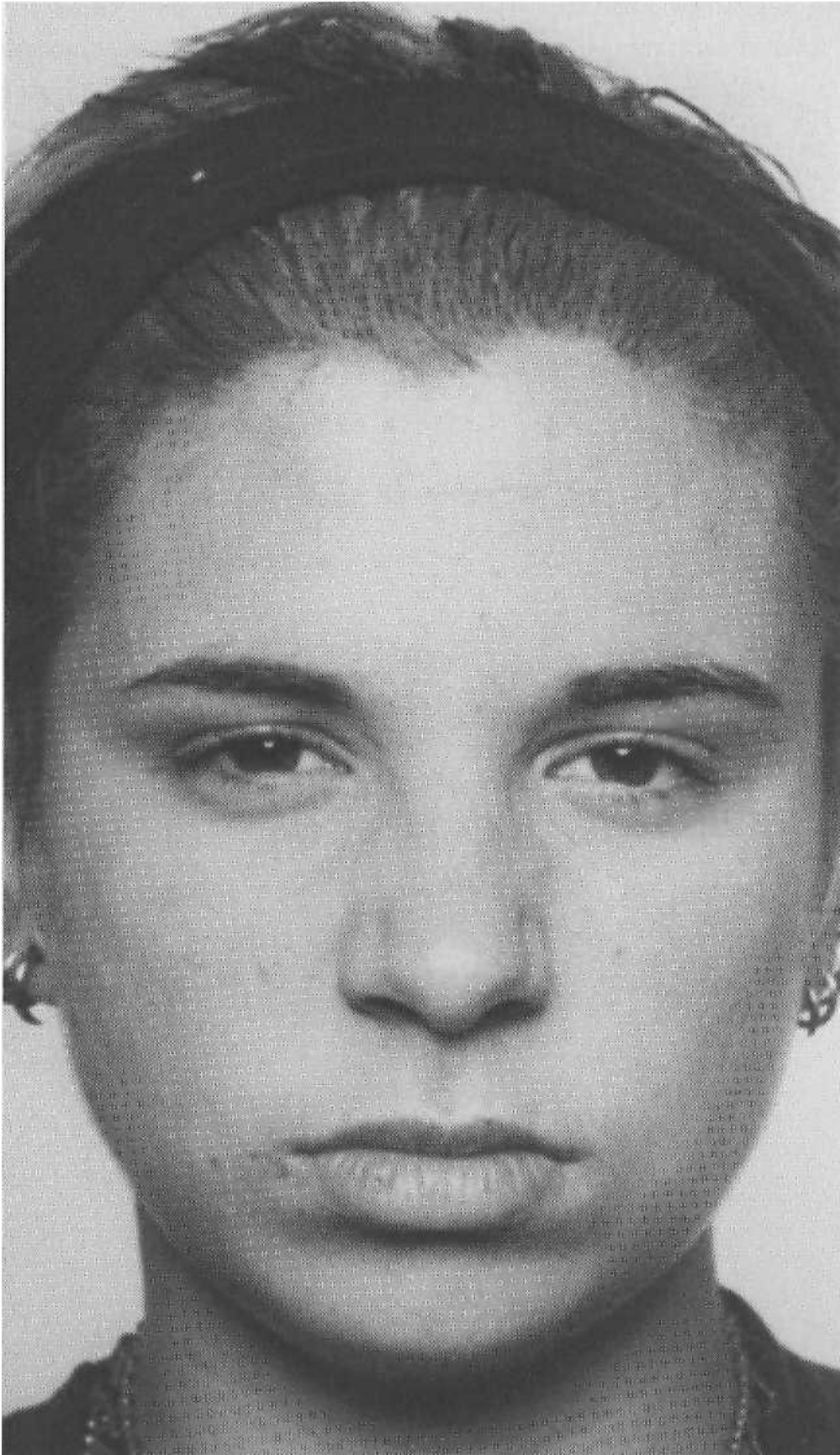
14. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 14?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

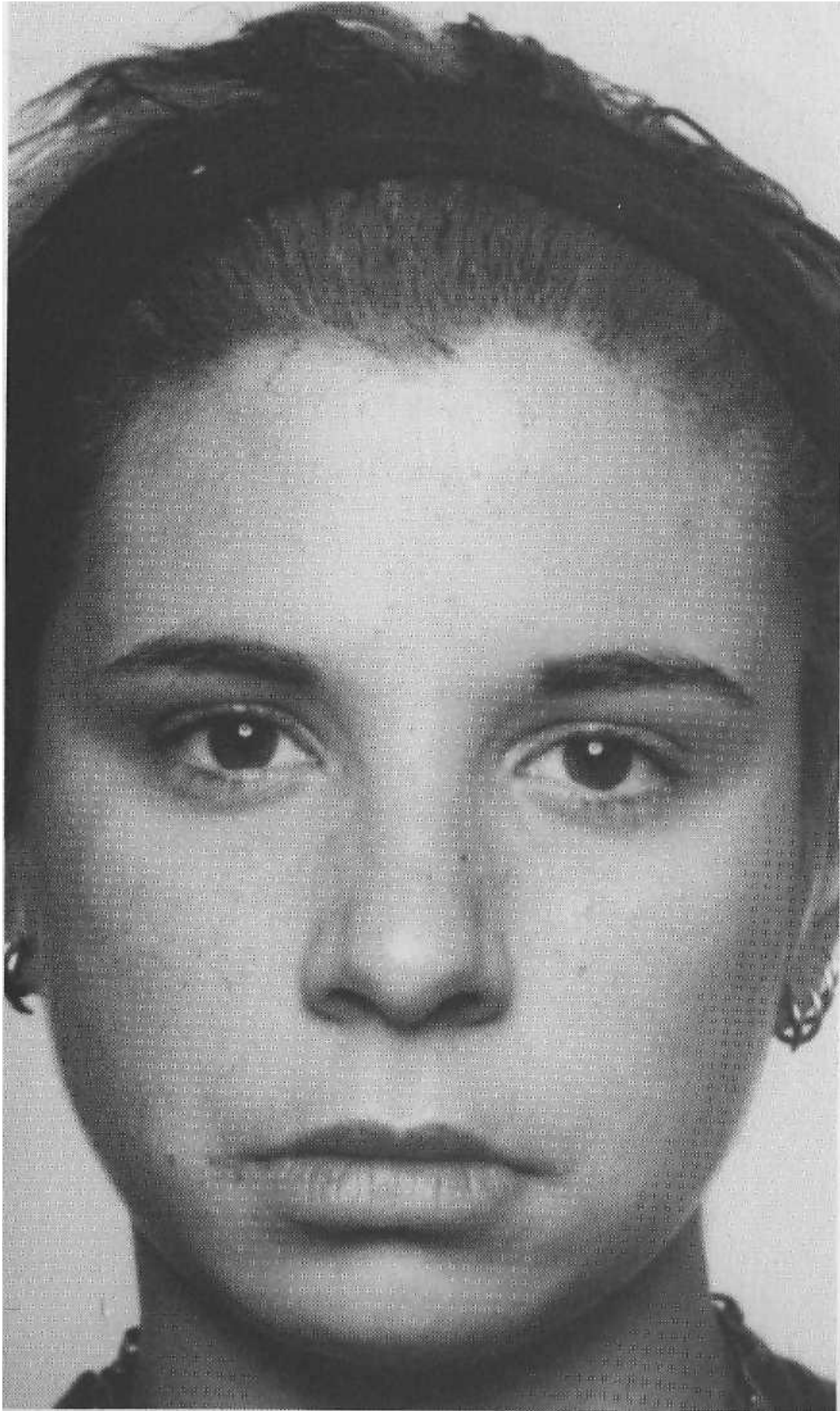
FOTOGRAFÍA 1



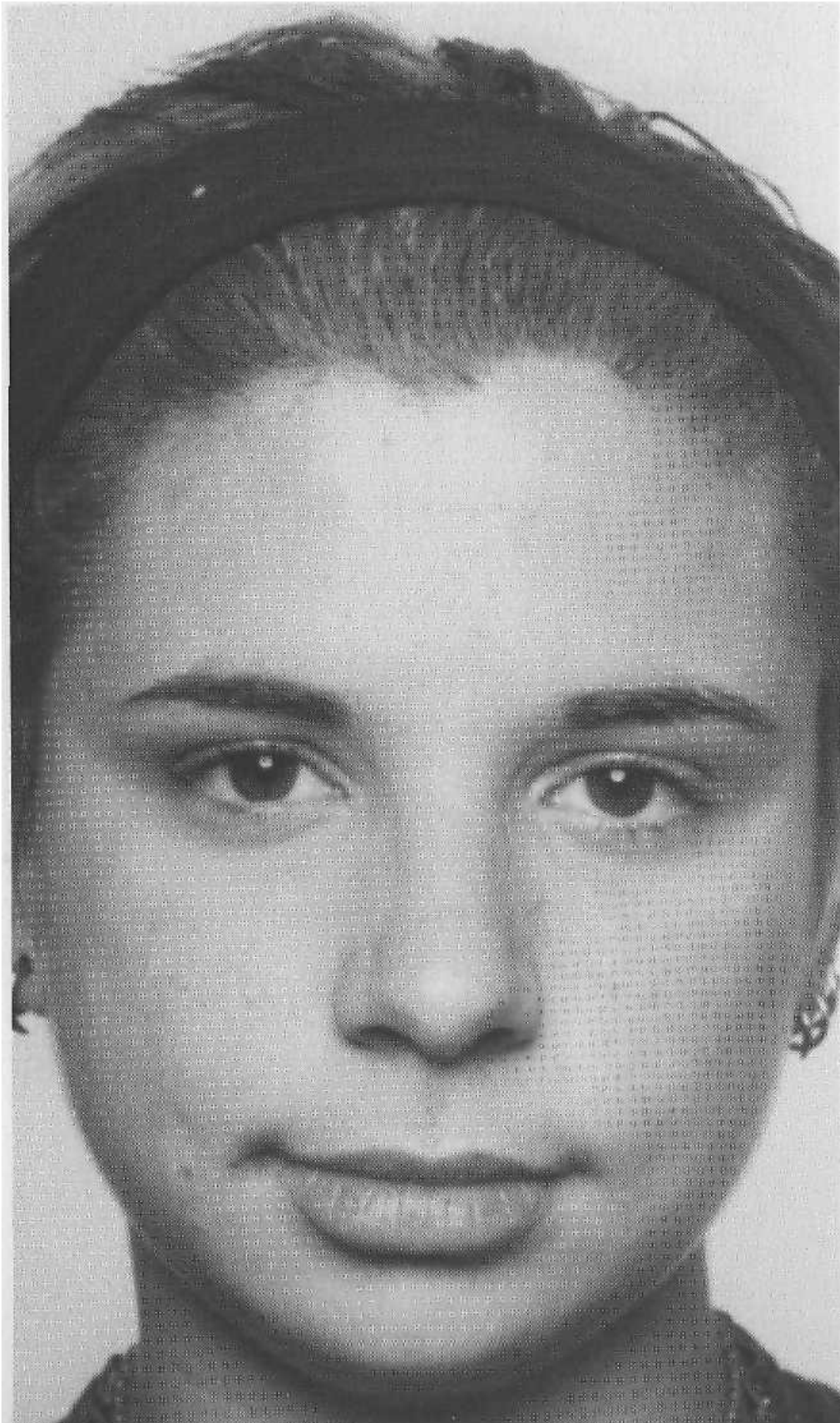
FOTOGRAFÍA 2



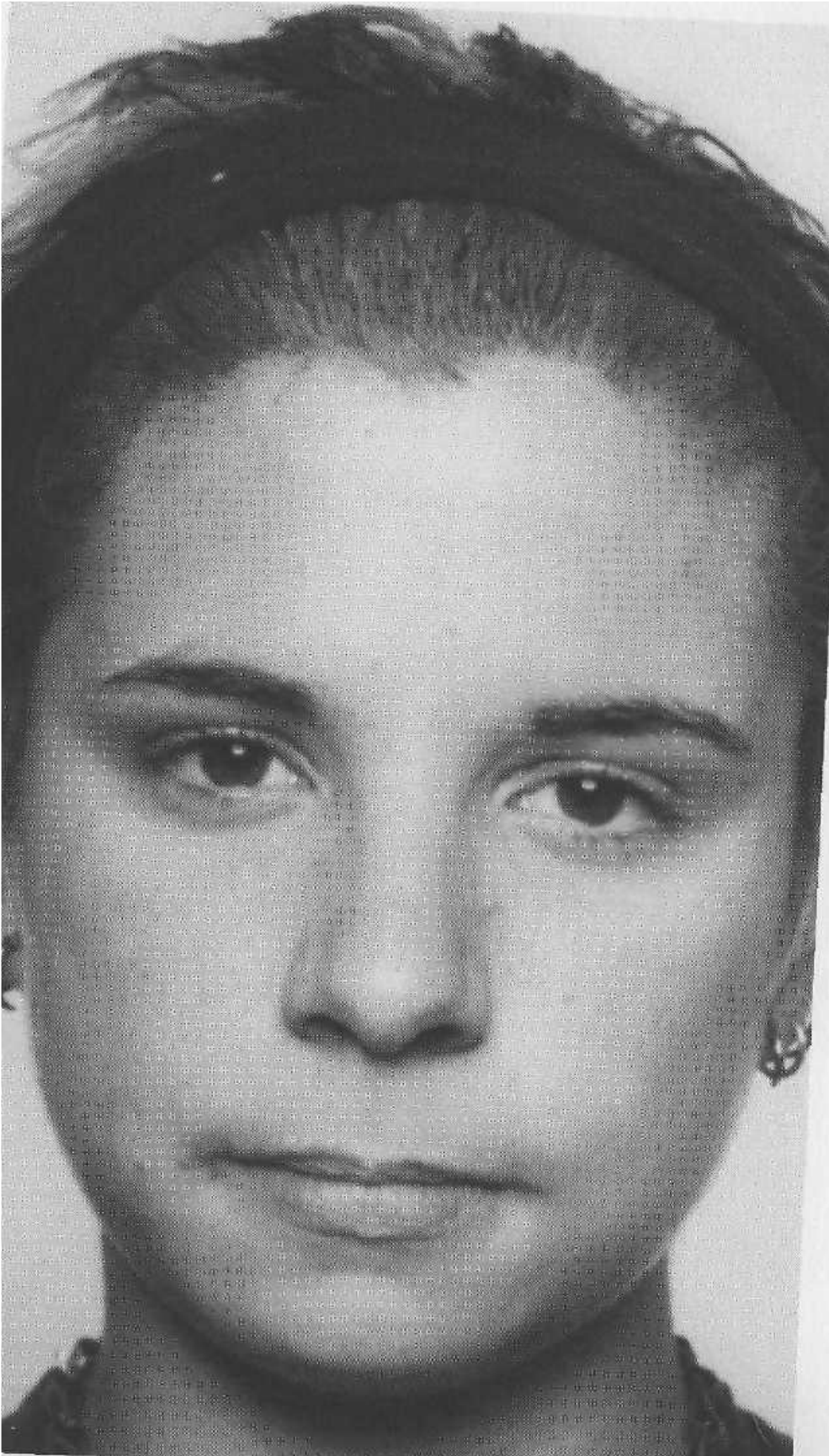
FOTOGRAFÍA 3



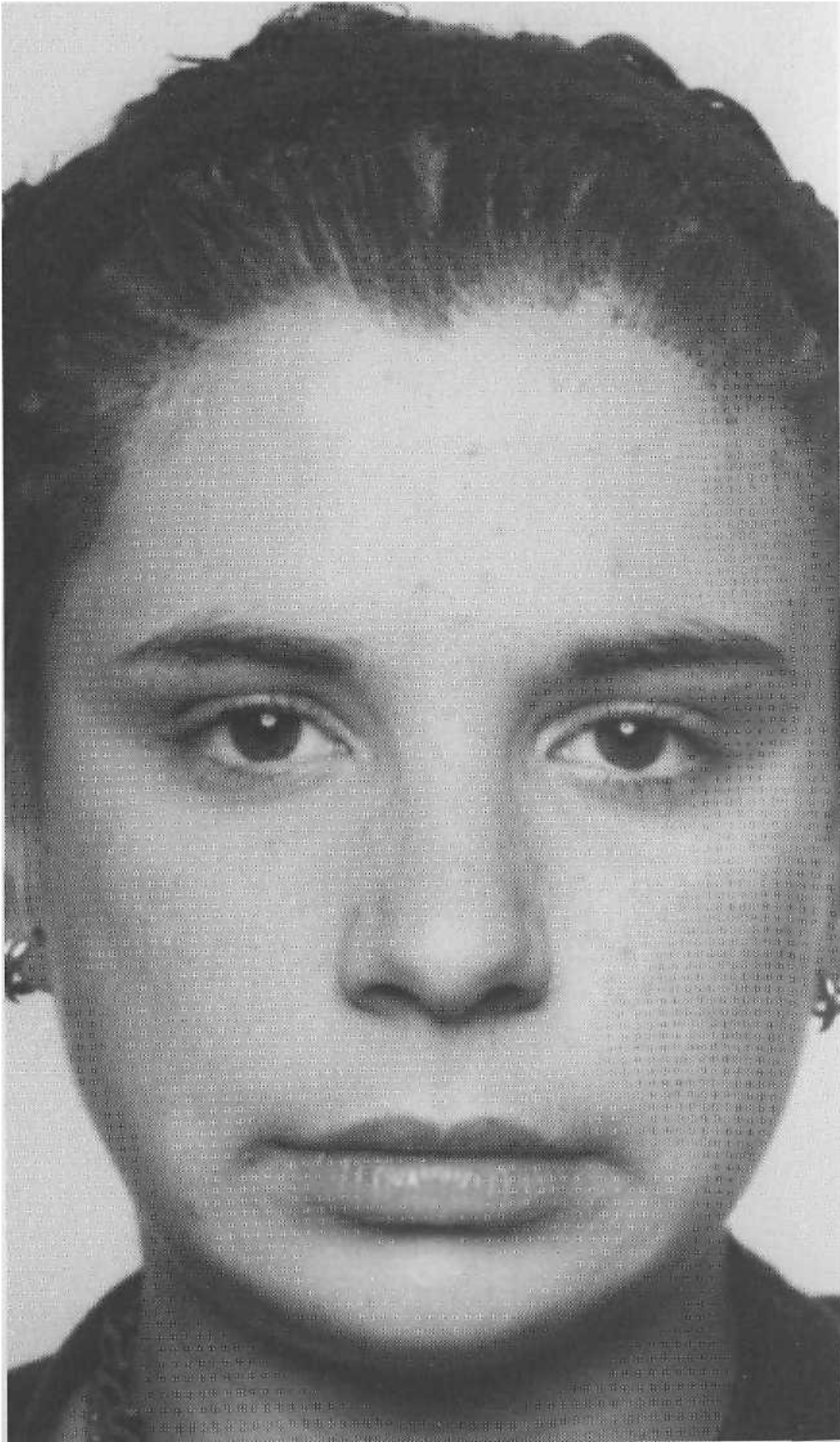
FOTOGRAFÍA 4



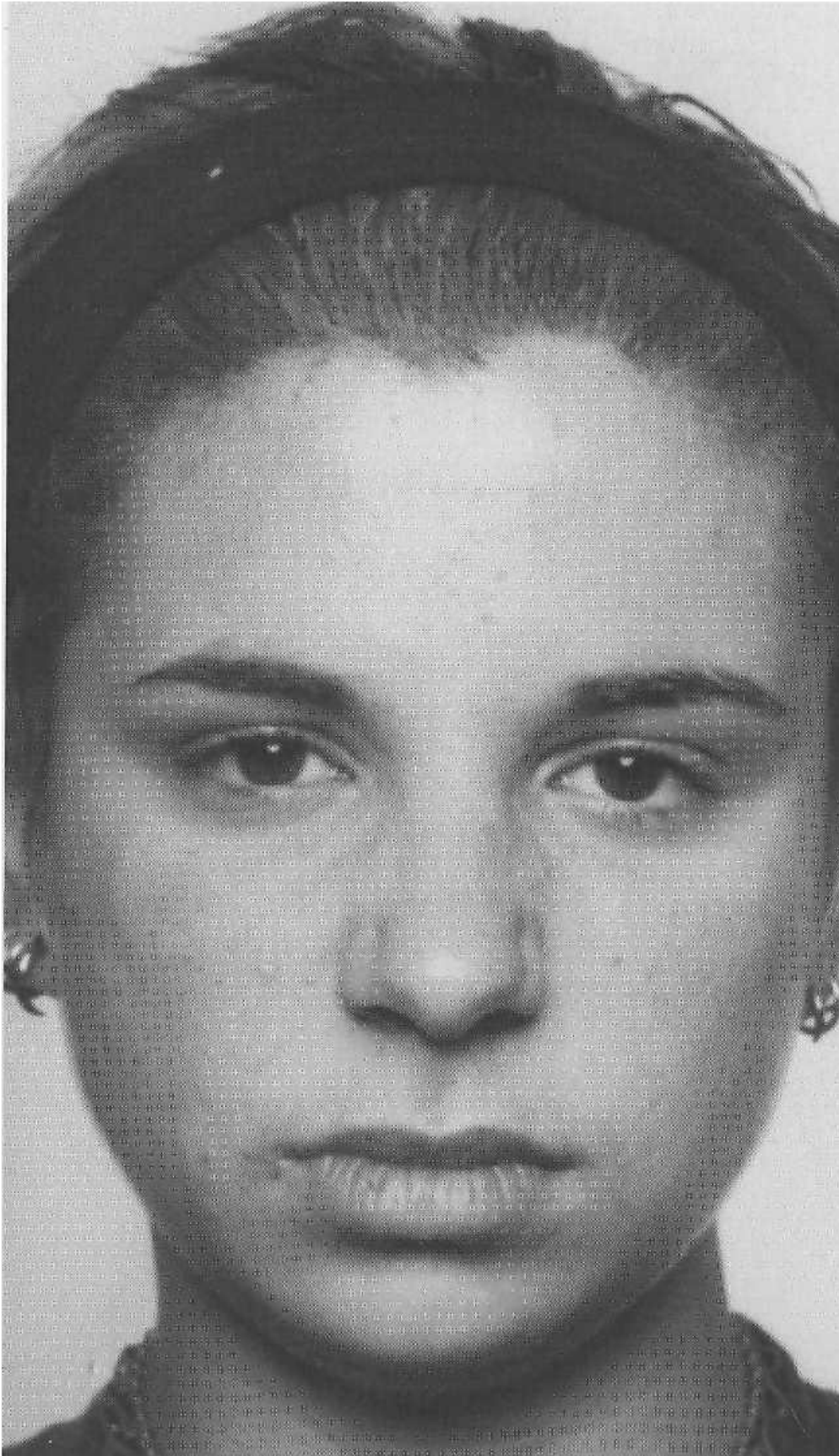
FOTOGRAFÍA 5



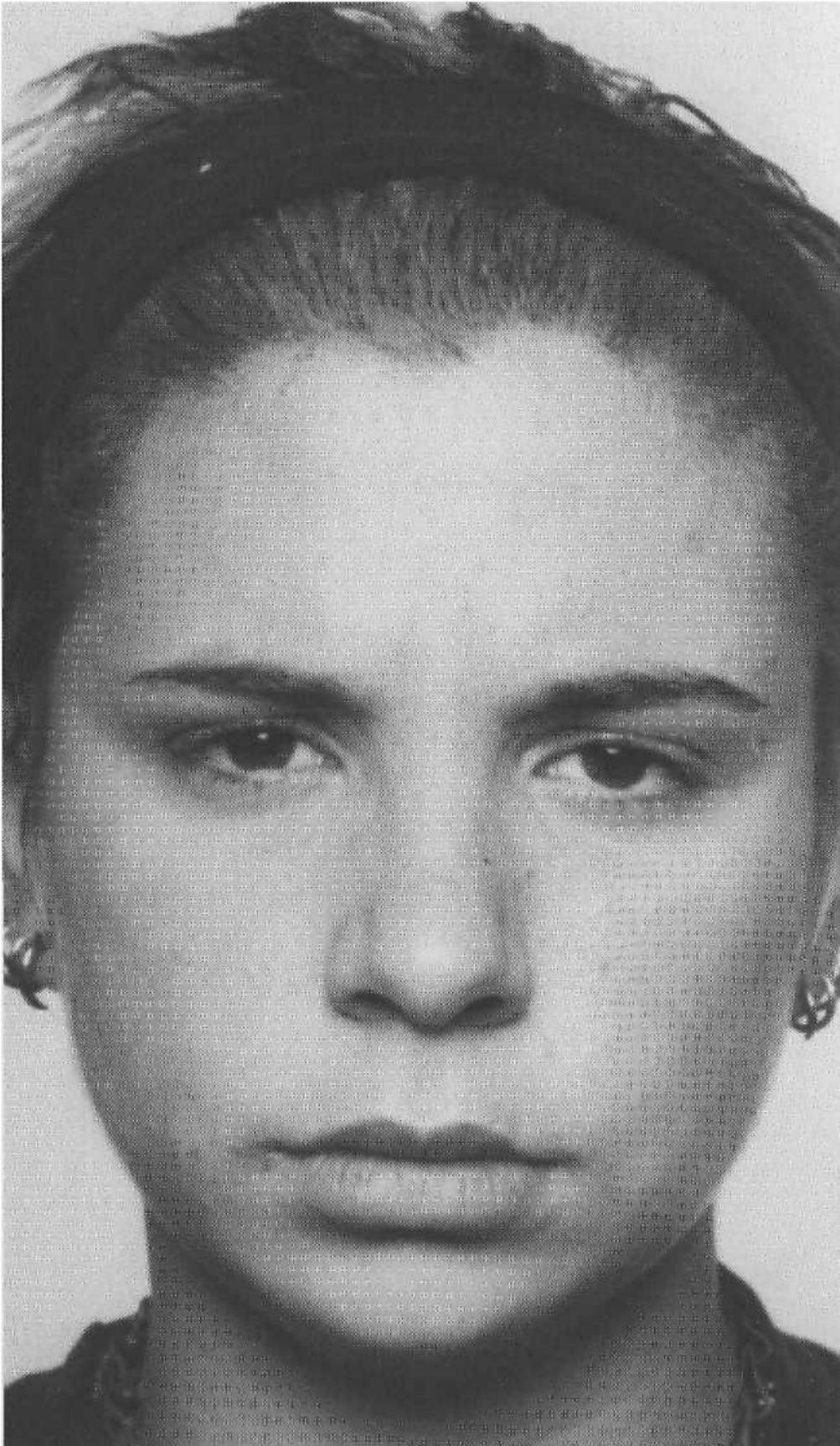
FOTOGRAFÍA 6



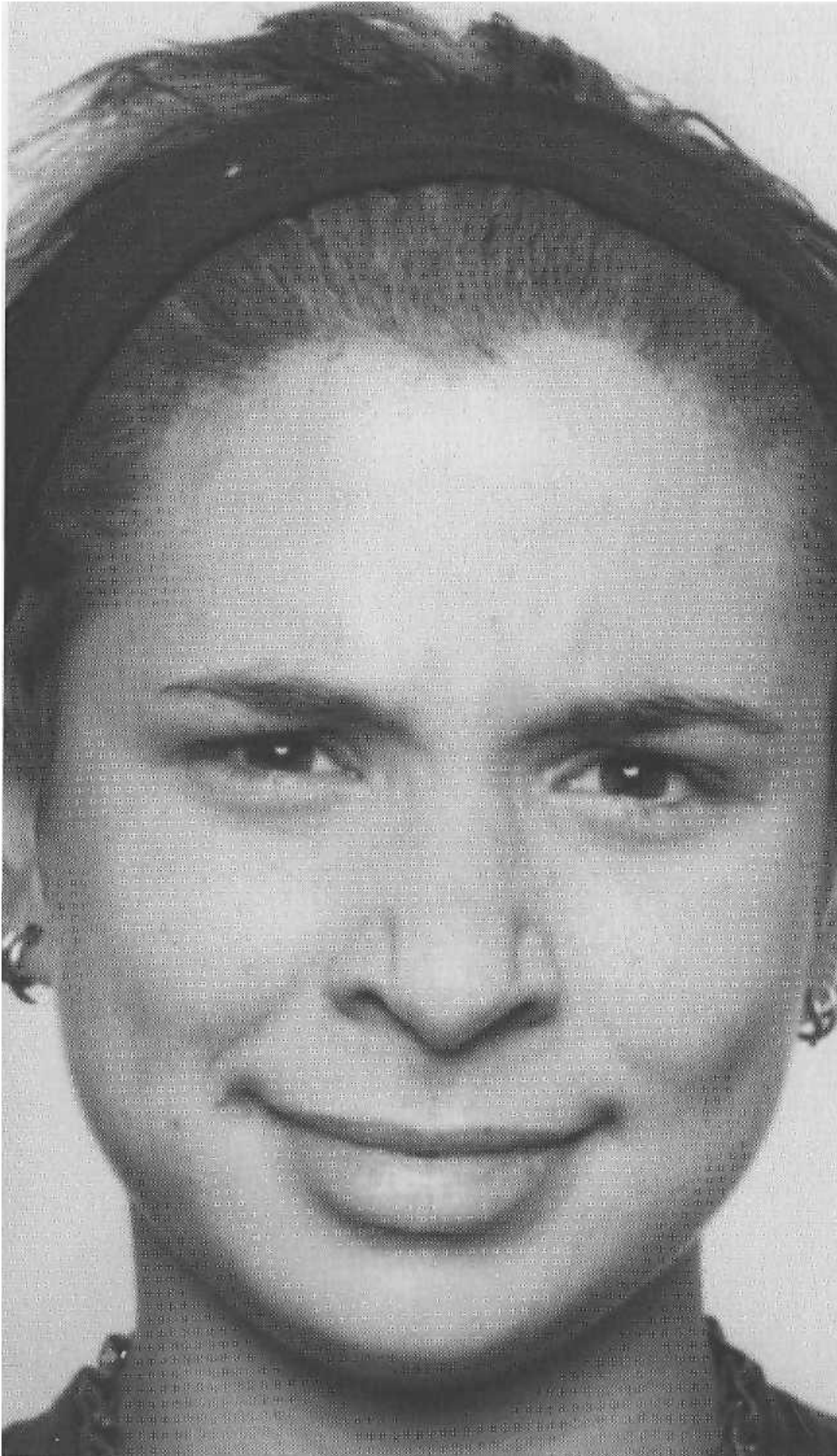
FOTOGRAFÍA 7



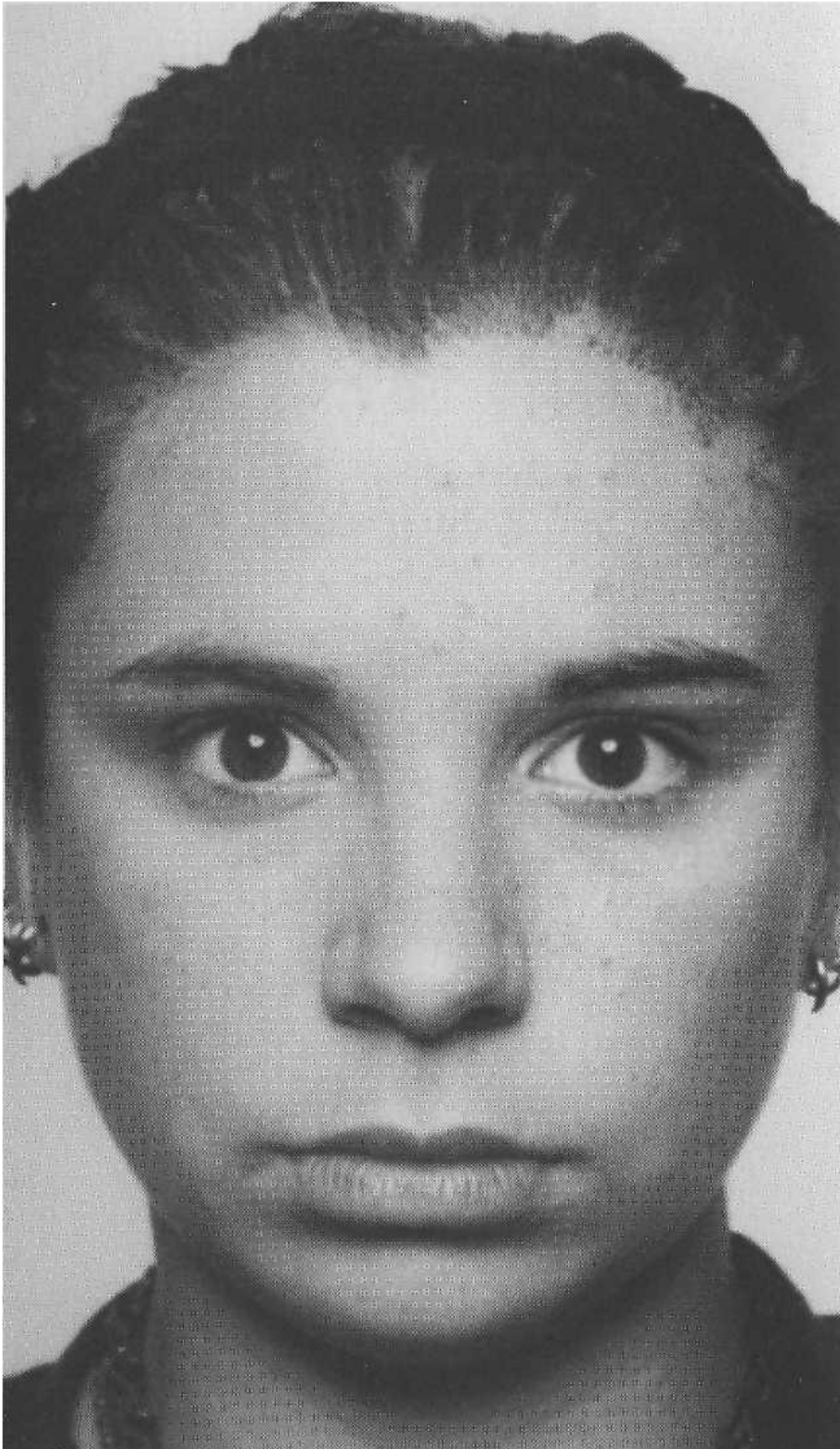
FOTOGRAFÍA 8



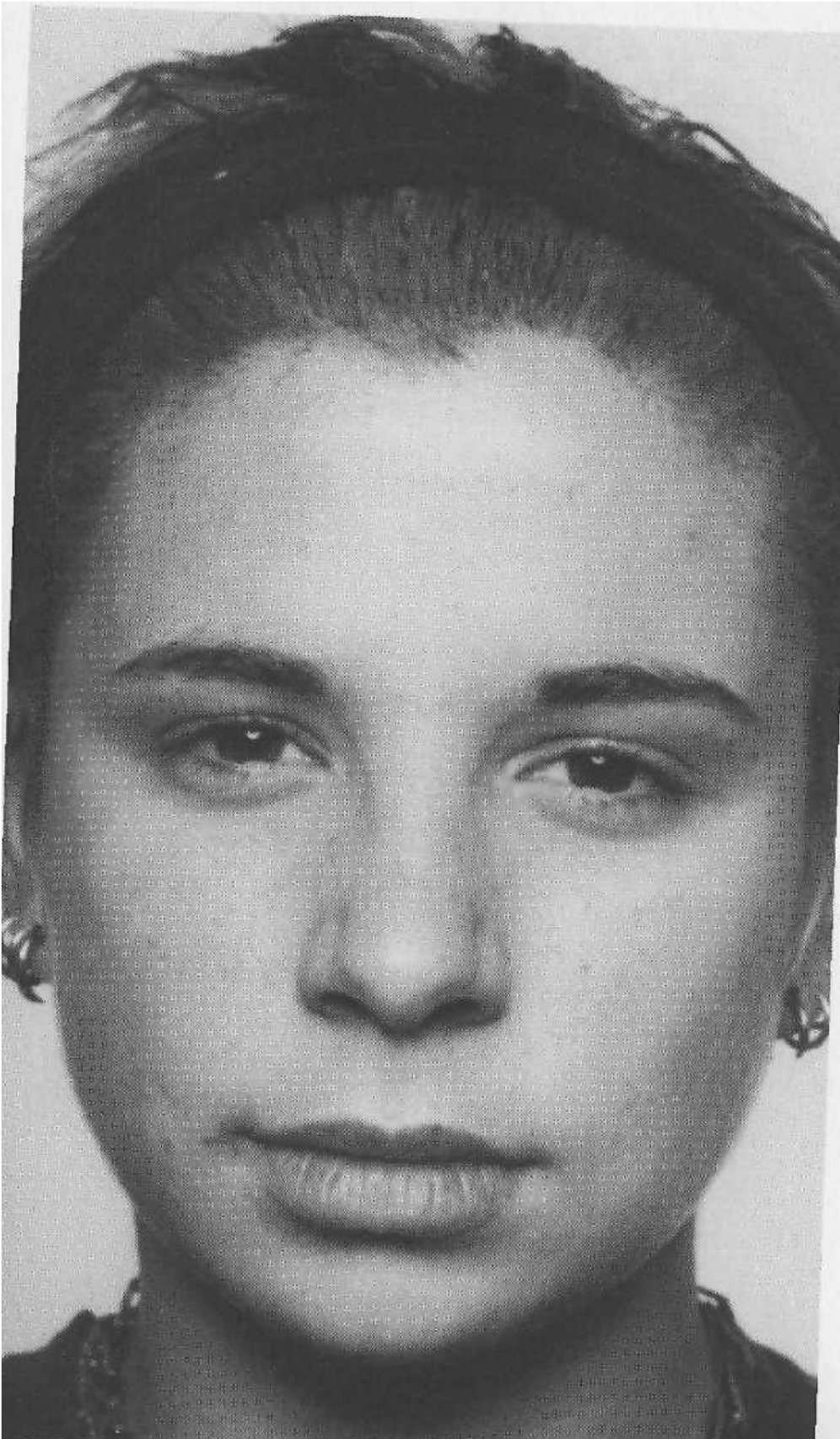
FOTOGRAFÍA 9



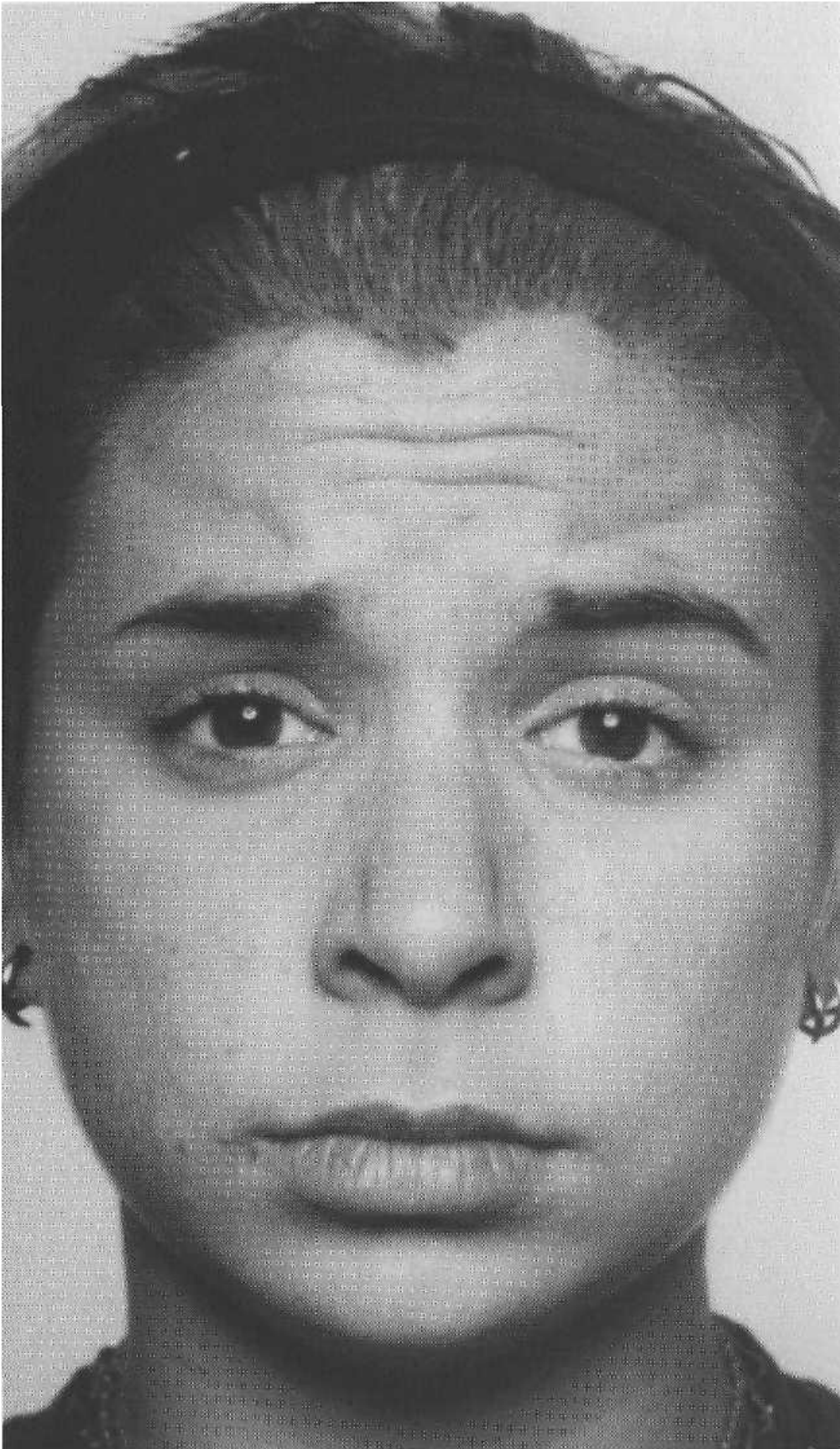
FOTOGRAFÍA 10



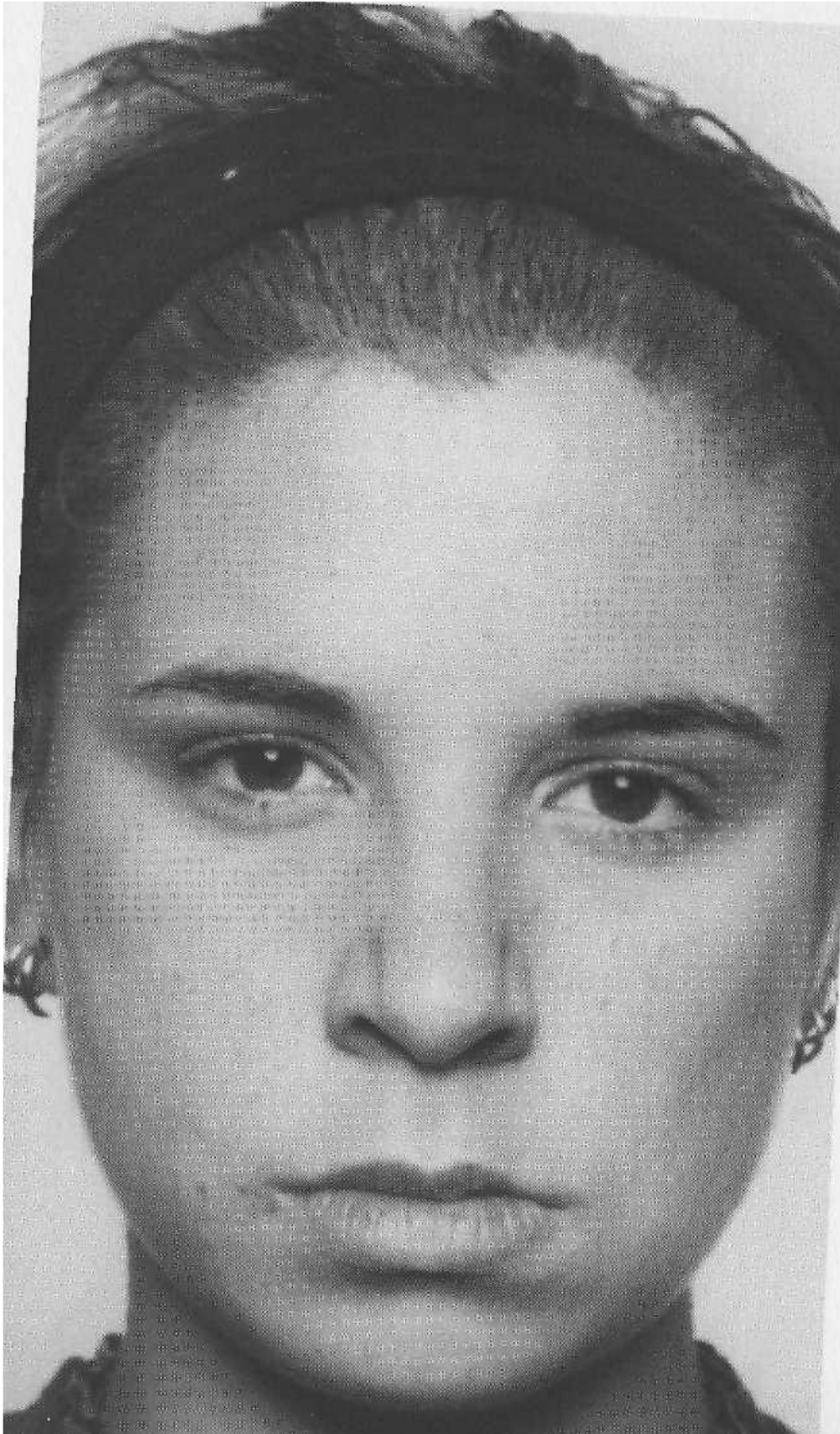
FOTOGRAFÍA 11



FOTOGRAFÍA 12



FOTOGRAFÍA 13



FOTOGRAFÍA 14



FOTOGRAFÍA	EMOCIÓN	MOVIMIENTO FACIAL CLAVE
1	Tristeza moderada	Caída de los párpados superiores.
2	Asco	Ligera contracción del musculo que frunce la nariz y estrecha la nariz
3	Tristeza moderada	Los labios mediante un ligero descenso de sus comisuras.
4	Alegría leve	Los labios ligeramente con las comisuras hacia arriba.
5	Ira muy leve o muy controlada	Los labios se estrechan y se ven apretados.
6	Miedo	Ligero estrechamiento de los labios.
7	Asco	El labio superior se eleva ligeramente.
8	Ira muy controlada	Las cejas descendidas y los párpados inferiores tensos indican cólera.
9	Ira disimulada	Las cejas no casan con una emoción agradable.
10	Miedo o sorpresa muy controlada o muy leve	Párpados superiores elevados.
11	Ira controlada	Párpados tensos.
12	Miedo controlado	Cejas contraídas.
13	Ira controlada	La clave es la mandíbula que avanza. Los párpados inferiores también están un poco tensos.
14	Desprecio	Tirantez de una comisura labial.

Fuente: Adaptación de Ekman, 2012: 283-285.

Anexo B.



Una Institución Académica

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

17. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

18. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

19. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

20. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

21. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

22. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

23. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

24. Recomendaciones

Fecha: 10-01-2017

Validado por: _____



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
ORIGEN REGIONAL APLAYAO-PUNO

Alex Lajo Quirope
PSICÓLOGO
C.Ps.F. 13573



Una Institución Abierta

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

- ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
- ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
- ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
- ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
- ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

Si se están considerando niveles por ejemplo de Tristeza
que parecen estar en las alternativas, Igual de Ira y Como
se presenta.

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

Ninguna

8. Recomendaciones

solo al momento de aplicar dar un preambulo claro sobre
lo que se va a desarrollar.

Fecha: 10-01-2017

Validado por:



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL ALTIPLANO SUR

Jose Luis S. S. Juliano
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 14448



Una Institución Adventista

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

9. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 (90) ___ 100
10. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 (90) ___ 100
11. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 (90) ___ 100
12. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 (90) ___ 100
13. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 (90) ___ 100

14. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

LAS PREGUNTAS ESTÁN PLANTeadas de manera adecuada

15. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

—

16. Recomendaciones

—

Fecha: 10-01-2017

Validado por:

TEST PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES

Consentimiento Informado

Hola, mi nombre es José Carlos Cozo Cuentas, soy Bachiller en Psicología. Vengo realizando una investigación titulada *Análisis comparativo de reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos en la ciudad de Juliaca*. El objetivo de esta investigación es determinar la diferencia en la capacidad de decodificación de las emociones básicas universales entre las poblaciones mencionadas. Así mismo, para alcanzar dicho objetivo se requiere la aplicación de un test el cual tiene como objetivo identificar el grado de reconocimiento de emociones mediante la presentación de expresiones faciales diversas.

Este estudio no implica ningún riesgo físico o psicológico para usted, sus respuestas no tendrán consecuencias para su situación financiera, laboral ni mucho menos su reputación; el manejo de la información brindada será completamente anónima y confidencial.

Así mismo, si usted no desea continuar puede abandonar el estudio cuando desee.

He leído las explicaciones sobre este estudio, estoy enterado de los objetivos, los riesgos y beneficios, por lo tanto, autorizo el uso de la información para los propósitos de la investigación en cuestión.

Firma: _____

INSTRUCCIONES

A continuación usted verá una serie de fotografías que expresan diversas emociones que experimenta el ser humano. Lea detenidamente cada pregunta marque con una "X" o encierre en un círculo tan solo una alternativa que mejor represente su respuesta. Si marca en "otro" especifique.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: 43

Sexo: (M) (F)

Religión:

- Católico
- Adventista
- Evangélico
- Testigo de Jehová
- Mormón
- Otro: _____

Procedencia:

- Costa
- Sierra
- Selva

1. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 1?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro preocupación



2. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 2?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____



3. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 3?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____



4. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 4?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____



5. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 5?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____



6. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 6?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____



7. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 7?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

0

11. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 11?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

0

8. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 8?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro normal

0

12. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 12?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

0

9. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 9?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

0

13. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 13?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

1

10. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 10?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

1

14. ¿Cuál de las siguientes emociones expresa la fotografía 14?

- a) Ira
- b) Miedo
- c) Tristeza
- d) Asco
- e) Desprecio
- f) Sorpresa
- g) Alegría
- h) Otro _____

0